

Resultados del Primer trimestre

Indicadores Financieros Anuales y Trimestrales:

EL TOTAL DE INGRESOS DESPUÉS DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS FUE DE

\$5,526 MILLONES

UTILIDAD NETA

\$1,816 MILLONES

EL TOTAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO MOSTRÓ UN INCREMENTO

ANUAL DE **20%**

EL TOTAL DE DEPÓSITOS MOSTRÓ UN INCREMENTO ANUAL DE

19%

RETORNO SOBRE CAPITAL (ROE)

18%

Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$1,816 millones para el primer trimestre

México D.F., a 29 de Abril de 2016 – Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank) anuncia los resultados del primer trimestre de 2016. La utilidad neta consolidada fue de \$1,816 millones en el trimestre, un incremento de \$1,151 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos no financieros, un incremento en el margen financiero, una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, y menores impuestos a la utilidad, parcialmente compensados con mayores gastos de administración y promoción.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentaron 28%, comparado con el mismo periodo del año pasado. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 30% respecto al mismo trimestre del año pasado, mientras que la cartera de menudeo vigente mostró un crecimiento del 20% en hipotecas y una disminución de 4% en préstamos personales y tarjeta de crédito, debido principalmente a las ventas de créditos al consumo durante el año. Por su parte, los depósitos a la vista y ahorro aumentaron 19% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los gastos de administración y promoción del trimestre mostraron un aumento de \$126 millones o 4%, respecto al mismo periodo del año pasado debido, principalmente, a un incremento en gastos operativos, mayores aportaciones al IPAB, mayores rentas pagadas, y mayores gastos de promoción y publicidad. En el trimestre, el índice de productividad se ubicó en 55.2%, una disminución respecto del 63.9% del mismo periodo del año pasado.

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 12.31% este trimestre, respecto al 12.59% del mismo periodo del año pasado. El Retorno Sobre Capital (ROE) fue de 18% en el trimestre, comparado con el 8% del mismo periodo del año pasado.

Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, dijo: “Scotiabank cerró un primer trimestre exitoso manteniendo un fuerte impulso en nuestros volúmenes de negocio. Al cierre del primer trimestre registramos un avance en cartera de crédito total de 20% contra el mismo trimestre del 2015. Destacaron nuestras carteras de créditos comerciales, que avanzaron 30% anual. En nuestro crédito a individuos y familias registramos un avance de 20% en crédito hipotecario. Nuestra cartera comercial y corporativa continúa creciendo conforme apoyamos a nuestros clientes financiando sus planes y proyectos de inversión. En el trimestre brindamos importantes financiamientos a la industria automotriz y

agroalimentaria, entre otras, además de participar en la emisión de bonos de uno de los principales operadores de aeropuertos del país. Es importante destacar que el crecimiento en crédito fue acompañado por una expansión robusta en nuestra captación. Esta creció en 19% contra el mismo mes del año anterior. Es importante señalar que el crecimiento fue, principalmente, en los depósitos vista, que crecieron 23%. De esta manera, mantenemos un crecimiento firme pero balanceado.

La atención integral a nuestros clientes no se detuvo con el crédito ya que en el trimestre lanzamos Fiu!, nuestra nueva tienda en línea para la venta de seguros, y concretamos una nueva alianza para compartir cajeros automáticos. El nuevo acuerdo, con Banco Afirme, extiende la red de cajeros a los cuales tienen acceso nuestros clientes sin pago de comisión aumentando a más de 4,800 a nivel nacional. Por último, durante el trimestre avanzamos para lograr introducir el 1 de abril, el nuevo servicio de transferencia en dólares, SPID. Con este nuevo servicio ofrecemos una herramienta más de cash Management para mejorar la atención a nuestros clientes.”

Eventos relevantes:

En enero se presentó Fiu!, la nueva tienda online de seguros de auto de Scotiabank, con la que los clientes pueden cotizar, comparar y contratar sus seguros de forma fácil y sencilla en un ambiente seguro y con distintos medios de pago. En esta nueva plataforma se ofrecen 4 paquetes con distintos niveles de protección y el respaldo de 5 aseguradoras de renombre en México: AXA, Quálitas, MAPFRE, HDI Seguros y Zurich.

Scotiabank anunció, junto con Banco Afirme, una alianza para compartir su red de cajeros automáticos, por lo que los clientes de ambas instituciones podrán realizar consultas de saldo y retiros de efectivo sin comisión en los ATMs de sus redes. Con este acuerdo, los clientes de Scotiabank cuentan ahora con más de 4,800 cajeros automáticos por los convenios establecidos también con BanBajío e Inbursa.

Aspectos relevantes:

Enrique Zorrilla, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, recibió el nombramiento como Vicepresidente del Grupo B de la Asociación de Bancos de México, ABM, A.C., para el periodo 2016-2017. A este grupo pertenecen también Santander, HSBC, Banorte e Inbursa. En esta asignación, Enrique Zorrilla representará y defenderá los intereses generales de los asociados facilitando la construcción de consensos y fomentando el desarrollo de las actividades bancarias.

Ignacio Deschamps, quien ingresó a The Bank of Nova Scotia a finales de 2015 como Asesor Estratégico del Director General para Banca Digital Global, fue nombrado Director Central de Banca Internacional y Transformación Digital, tras el anuncio de la designación de Dieter Jentsch como Director Central de la División Banca y Mercados Globales.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
<i>Utilidad después de impuestos</i>			
Scotiabank	1,431	2,379	430
Compañía controladora y otras subsidiarias	385	171	235
Total Grupo	1,816	2,550	665
ROE	18%	27%	8%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Margen Financiero	4,209	4,099	3,866
Otros Ingresos	2,366	1,767	1,617
Ingresos	6,575	5,866	5,483
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,049)	(780)	(1,157)
Total Ingresos	5,526	5,086	4,326
Gastos de administración y promoción	(3,628)	(3,227)	(3,502)
Resultado de la operación	1,898	1,859	824
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y Asociadas	-	-	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	1,898	1,859	824
Impuestos a la utilidad	(82)	691	(159)
Utilidad después de impuestos a la utilidad	1,816	2,550	665

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 829 sucursales y 1,953 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,800 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

Grupo Financiero Scotiabank	Scotiabank	99.9999988%
Tenencia Accionaria	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999999%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V. respectivamente.

29 de Abril de 2016

Scotiabank

El total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$4,503 millones en el primer trimestre del 2016, un incremento de \$856 millones, o 23% respecto al mismo periodo del año pasado. El crecimiento se debe, principalmente, a mayores ingresos no financieros, un incremento en el margen financiero, y una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó \$106 millones o 2%, debido a un incremento en el margen financiero, mayores ingresos no financieros, parcialmente compensados con una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el trimestre, la utilidad después de impuestos fue de \$1,431 millones, \$1,001 millones superior al mismo periodo del año pasado. Lo anterior se debe, principalmente, a mayores ingresos no financieros, un incremento en el margen financiero, menores impuestos a la utilidad, y una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios, parcialmente compensado con un aumento en gastos de administración y promoción.

La utilidad después de impuestos disminuyó \$948 millones respecto al trimestre anterior, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción, un aumento en impuestos a la utilidad y una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Ingresos por intereses	5,540	5,298	4,856
Gastos por intereses	(1,888)	(1,787)	(1,605)
Margen financiero	3,652	3,511	3,251
Otros ingresos	1,700	1,456	1,275
Ingresos	5,352	4,967	4,526
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(849)	(570)	(879)
Total Ingresos	4,503	4,397	3,647
Gastos de administración y promoción	(3,133)	(2,737)	(3,019)
Resultado de la operación	1,370	1,660	628
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,370	1,660	628
Impuestos a la utilidad	61	719	(198)
Resultado después de impuestos a la utilidad	1,431	2,379	430

Margen Financiero

En el primer trimestre de 2016, el margen financiero fue de \$3,652 millones, un incremento de \$401 millones, o 12% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente al crecimiento en los volúmenes de la cartera comercial e hipotecaria, mayores ingresos por inversiones así como al impacto de la valorización de la cartera comercial en moneda extranjera (compensado con la valuación de la cobertura económica relacionada en el Total de Otros Ingresos), compensado parcialmente por mayores volúmenes en los depósitos.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero creció \$141 millones o 4%, debido principalmente a un incremento en los volúmenes de la cartera comercial, hipotecaria y de auto, compensados parcialmente por mayores volúmenes en los depósitos.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	3 meses			
	Mar 31 2016		Mar 31 2015	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	30,041	1.0%	26,366	0.8%
Valores	59,331	2.7%	41,944	2.6%
Cartera neta	210,404	7.0%	173,059	7.8%

Otros ingresos

Scotiabank Otros Ingresos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto)	698	717	618
Resultados por intermediación	100	103	112
Otros ingresos/egresos de la operación	902	636	545
Total de Otros Ingresos	1,700	1,456	1,275

Este trimestre, el total de Otros Ingresos se ubicó en \$1,700 millones, \$425 millones o 33% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a la cancelación de excedentes de reservas (ver Nota¹) que fue registrada a partir de este trimestre en Otros ingresos/egresos de la operación, mayores comisiones de crédito, mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito, así como al impacto por la pérdida en venta de cartera vencida hipotecaria registrada en el mismo trimestre del año anterior por \$169 millones (con un impacto de \$62 millones correspondientes a la cancelación de reservas asociadas), parcialmente compensadas con menores ingresos en intermediación, debido al impacto de la valuación de la cobertura económica (compensado en margen financiero con la valorización de la cartera comercial en moneda extranjera relacionada), así como a menores recuperaciones por la venta de cartera hipotecaria castigada el año pasado en Otros ingresos/egresos de la operación.

Comparado con el trimestre anterior, el total de Otros Ingresos aumentó \$244 millones o 17%; esto se debió, principalmente, a la cancelación de reservas mencionadas en el párrafo anterior, parcialmente compensadas con menores comisiones relacionadas a cartera (En Otras) y menores comisiones por manejo de cuenta.

Scotiabank Comisiones y tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Comisiones de crédito	71	63	46
Manejo de cuenta	89	96	98
Tarjeta de crédito	307	310	263
Actividades fiduciarias	55	60	54
Servicios de banca electrónica	89	90	78
Otras	87	98	79
Total de comisiones y tarifas (netas)	698	717	618

Las comisiones y tarifas netas se ubicaron este trimestre en \$698 millones, \$80 millones o 13% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores comisiones por tarjeta de crédito, mayores comisiones de crédito y mayores comisiones por servicios de banca electrónica, parcialmente compensados con menores comisiones por manejo de cuenta.

Nota 1: "Debido a cambios de presentación financiera, a partir de 2016 las cancelaciones de excedentes de reservas se reconocen dentro del rubro de otros ingresos/egresos de la operación. En ejercicios anteriores las cancelaciones de excedentes de reservas se reconocían como parte de la estimación preventiva de riesgos crediticios".

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas disminuyeron \$19 millones o 3%, debido principalmente a menores comisiones relacionadas a cartera (en Otras), menores comisiones por actividades fiduciarias, y menores comisiones por manejo de cuenta, parcialmente compensados con mayores comisiones por comisiones de crédito.

Scotiabank Otros ingresos/egresos de la operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Recuperación de cartera de crédito	43	40	181
Otras recuperaciones	-	53	1
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	284	-	-
Ingresos por adquisición de cartera	17	-	-
Pérdida por cesión de cartera de crédito	-	-	(169)
Castigos y Quebrantos	(46)	(17)	(53)
Resultado neto por venta de bienes adjudicados	57	69	51
Intereses por préstamos a empleados	18	17	17
Ingresos por arrendamiento	35	22	18
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	501	436	496
Otros	(7)	16	3
Total de otros ingresos/egresos de la operación	902	636	545

Este trimestre, el total de Otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$902 millones, un incremento de \$357 millones o 66% respecto al mismo periodo del año pasado y \$266 millones o 42% respecto al trimestre anterior.

El incremento respecto al mismo periodo del año pasado se debió, principalmente, a la cancelación de excedentes de reservas registradas a partir de este trimestre en Otros ingresos/egresos así como por la venta de cartera vencida hipotecaria registrada en el mismo trimestre del año anterior por \$169 millones (con un impacto de \$62 millones correspondientes a la cancelación de reservas asociadas), parcialmente compensado con menores recuperaciones de cartera por la venta de cartera hipotecaria castigada registrada el año anterior.

Respecto al trimestre anterior, el incremento se debe, principalmente, a la cancelación de excedentes de reservas mencionada anteriormente, mayores ingresos por seguros, y por arrendamiento, parcialmente compensados por mayores castigos y quebrantos y menores ingresos por venta de bienes adjudicados.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Scotiabank Estimación preventiva para riesgos crediticios (neta) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(849)	(570)	(879)
Recuperación de cartera de crédito (en Otros ingresos/egresos de la operación)	43	40	181
Cancelación de excedentes de reservas (en Otros ingresos/egresos de la operación)	284	-	-
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios (neta)	(522)	(530)	(698)

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas se ubicó en \$522 millones, una baja de 176 millones o 25% respecto al mismo trimestre del año pasado. La estimación preventiva para riesgos crediticios sin incluir las recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas ascendió a \$849 millones, \$30 millones inferior al mismo trimestre del año pasado.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, permaneció relativamente sin cambio. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir las recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, aumentó \$279 millones o 49%.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad (ver Nota²), este trimestre se ubicó en 58.5%, inferior al 66.7% del mismo trimestre del año pasado y del 55.1% del trimestre anterior.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Gastos de personal	(1,280)	(790)	(1,301)
Gastos de operación	(1,853)	(1,947)	(1,718)
Total de gastos de administració y promoción	(3,133)	(2,737)	(3,019)

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,133 millones, \$114 millones o 4% superior al mismo periodo del año pasado.

En el trimestre los gastos de personal disminuyeron \$21 millones o 2%, respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores gastos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU), parcialmente compensado con una mayor compensación variable. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$135 millones u 8%, principalmente por mayores gastos por operaciones de tarjeta de crédito, servicios y aportaciones al IPAB.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de personal aumentaron \$490 millones o 62%. El aumento se debió, principalmente, a una mayor PTU, mayores salarios y compensación variable. Por su parte, los gastos de operación mostraron una disminución de \$94 millones o 5%, debido principalmente a menores gastos por servicios, tales como, gastos de promoción y publicidad y honorarios.

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no registró ingresos en el trimestre.

Impuestos a la utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Impuesto a la utilidad causado	(245)	(684)	(343)
Impuesto a la utilidad diferido	306	1,403	145
Total de impuestos a la utilidad	61	719	(198)

En el trimestre se registró un impuesto neto a favor por \$61 millones, una disminución de \$259 millones respecto al mismo periodo del año pasado, lo anterior debido principalmente a una mayor deducción en reservas crediticias de años anteriores e inflación. Respecto al trimestre anterior, se mostró un incremento de \$658 millones, debido al impuesto diferido a favor por la futura deducibilidad de castigos de Cartera de Crédito, reconocido en el trimestre anterior.

Nota 2: El índice de productividad se define como el porcentaje de los Gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Balance General

Al 31 de marzo de 2016, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$347,204 millones, \$42,768 millones o 14% superior al año pasado y \$5,240 millones o 2% respecto al trimestre anterior. El incremento anual se debió, principalmente, al destacado crecimiento de la cartera total de 20%, impulsado por los créditos comerciales, la cartera hipotecaria y los créditos a entidades financieras y gubernamentales, así como a mayores volúmenes en inversiones en valores y deudores por reporto. Respecto al trimestre anterior, el crecimiento de la cartera total por \$3,020 millones y mayores disponibilidades, fueron compensadas casi en su totalidad con menores operaciones fecha valor.

El total del pasivo ascendió a \$310,470 millones, un incremento de \$36,681 millones o 13% respecto al año pasado y de \$3,828 millones o 1% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado de mayores depósitos de vista y ahorro, depósitos a plazo, así como mayores volúmenes de títulos de crédito emitidos y acreedores por reporto. Respecto al trimestre anterior, el incremento se debió, principalmente, a depósitos vista, obligaciones subordinadas y a un incremento en otras cuentas por pagar.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Caja, bancos, valores	96,128	108,180	96,554
Cartera vigente	212,133	209,144	175,981
Cartera vencida	5,770	5,739	5,144
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,617)	(6,420)	(6,423)
Otros activos	39,790	25,321	33,180
Activo total	347,204	341,964	304,436
Depósitos	216,334	214,939	181,824
Préstamos bancarios	13,137	14,703	9,738
Obligaciones subordinadas	2,139	2,099	2,138
Otros pasivos	78,860	74,901	80,089
Capital	36,734	35,322	30,647
Total Pasivo y Capital	347,203	341,964	304,436

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	23,805	23,003	24,568
Créditos a la vivienda	80,258	77,839	67,114
Total de préstamos menudeo	104,063	100,842	91,682
Actividad empresarial o comercial	78,725	76,393	59,666
Entidades financieras	22,678	23,608	19,824
Entidades gubernamentales	6,667	8,301	4,809
Total préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	108,070	108,302	84,299
Total cartera vigente	212,133	209,144	175,981

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$12,381 millones o 14%, respecto al año pasado, y \$3,221 millones o 3%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado, principalmente, por mayores volúmenes en la cartera hipotecaria por \$13,144 millones o 20%, respecto al año pasado y \$2,419 millones o 3%, respecto al trimestre anterior. Los préstamos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales mostraron una disminución de \$763 millones o 3% respecto al año pasado, principalmente por la venta de cartera de préstamos personales en el año. Respecto al trimestre anterior, mostró un crecimiento de \$802 millones o 3%.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$23,771 millones o 28% (\$19,059 millones, \$2,854 millones y \$1,858 millones respectivamente), relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Cartera vencida	5,770	5,739	5,144
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,617)	(6,420)	(6,423)
Cartera vencida neta	(847)	(681)	(1,279)
Cartera vencida bruta a cartera total	2.65%	2.67%	2.84%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	114.68%	111.87%	124.86%

En el trimestre, la cartera vencida bruta totalizó \$5,770 millones, comparado con \$5,144 millones respecto al mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$626 millones y trimestral de \$31 millones. Estas cifras representan el 2.65% y 2.84% de la cartera total, respectivamente, mostrando una disminución de 19 puntos base (pb).

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó en \$6,617 millones, comparada con \$6,423 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento de \$194 millones. La estimación preventiva para riesgos crediticios de este trimestre, comparada con \$6,420 millones del trimestre anterior, se ubicó \$197 millones por arriba del trimestre anterior, representando 3.04% y 2.99% de la cartera total, respectivamente, un aumento de 5pb, debido principalmente a mayores provisiones por tarjeta de crédito.

El Índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 114.68% al cierre de marzo de 2016, inferior al 124.86% del año pasado y superior al 111.87% del trimestre anterior.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Total depósitos vista y ahorro	120,660	119,531	99,051
Público en general	69,491	62,870	65,108
Mercado de dinero	11,583	17,954	4,028
Total depósitos a plazo	81,074	80,824	69,136
Títulos de créditos emitidos	14,316	14,584	13,637
Total de Depósitos	216,334	214,939	181,824

Al 31 de marzo 2016, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$120,660 millones, un incremento de \$21,609 millones o 22%, respecto al mismo periodo del año pasado, y \$1,129 millones o 1%, respecto al trimestre anterior.

El total de los depósitos a plazo aumentó \$11,938 millones o 17% en el año y relativamente sin cambios respecto al trimestre pasado. El incremento anual respecto al mismo periodo del año pasado se debió a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y público en general. Respecto al trimestre anterior, el aumento se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general, parcialmente compensado por una disminución en depósitos en mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron un crecimiento anual de \$679 millones. Este incremento corresponde principalmente a la emisión de Bonos Bancarios Estructurados por un total de \$4,669 millones, parcialmente compensados con una disminución en los Certificados Bursátiles Bancarios por \$1,242 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos se mantuvieron relativamente sin cambios, mostrando una baja de \$267 millones, proveniente de una baja en los Bonos Bancarios Estructurados por \$311 millones.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de marzo 2016, el monto de las obligaciones subordinadas asciende a \$2,139 millones.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709

mcoate@scotiabank.com.mx

Internet:

www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades ó porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios en políticas contables

NIF que entró en vigor el 1o. de enero de 2016:

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entró en vigor el 1o. de enero de 2016, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.
- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO**- En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento**- Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria

El 31 de diciembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios por reformulación derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entra en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones al dicho plan, aún no reconocidos.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo

máximo de 5 años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

La Administración del Banco decidió tomar la opción a que hace referencia el artículo tercero transitorio, por lo que el monto total estimado del efecto inicial desfavorable por la adopción de la nueva NIF D-3 asciende a \$1,938 y se reconocerá en los siguientes cinco años como se muestra más adelante. Esta decisión se informó a la Comisión Bancaria el pasado 29 de enero de 2016.

Dicha estimación se determinó utilizando la tasa de bonos corporativos para descontar los flujos a valor presente.

Efecto en el Capital Contable Débito (crédito) (Cifras en millones de pesos)		
Año	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados
2016	(46.4)	434
2017	(46.4)	434
2018	(46.4)	434
2019	(46.4)	434
2020	(46.4)	434
Total	(232)	(2,170)

El efecto reconocido en el rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, se reciclará a resultados durante la Vida Laboral Remanente de los empleados.

La aplicación del 20% anual se reconoce mensualmente de manera proporcional durante el año de 2016. En el período de enero a marzo de 2016, se ha reconocido en el Capital Contable del Banco, los siguientes importes:

Concepto (Cifras en millones de pesos)	Ene- Mar 2016
Capital Contable	
Resultado de ejercicios anteriores	12
Remediones por beneficios a los empleados	(109)
Remediones por beneficios a los empleados	(97)

En el caso de no haberse aplicado la opción señalada anteriormente, el Banco hubiera reconocido y presentado en el Balance General un incremento neto en la “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” contra el “Resultado de ejercicios anteriores” por (\$232) y “Remediones por beneficios definidos a los empleados” por \$2,170, con efecto neto en el “Capital ganado”, por \$1,938.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha promulgado las siguientes NIF que entrarán en vigor el 1o. enero de 2018:

- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”

Mejoras a las NIF 2016:

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales (NIIF por sus siglas en inglés) de contabilidad y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento.

Boletín C-2 “Instrumentos financieros”, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 “Efectos de la inflación” y Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”- Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término “costos de transacción” en sustitución del término “gastos de compra”; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable, la fluctuación cambiaria y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”- Establece que las inversiones o aportaciones en especie deben reconocerse con base en su valor razonable.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”- Para converger con las NIIF: especifica que durante todo el período de una cobertura ésta debe ser evaluada en términos de su efectividad; realiza ciertas especificaciones sobre cómo determinar la posición primaria e incorpora el concepto “costos de transacción” y hace ajustes respecto al reconocimiento contable de tales costos.

Criterios contables en 2014

Cartera de crédito

Con fecha 24 de septiembre de 2014, la SHCP dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación la resolución vigente a partir del día siguiente de su publicación que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito específicamente por lo que corresponde al criterio contable “B-6 Cartera de Crédito”, siendo el principal cambio el que se menciona a continuación:

- Respecto a la cartera vencida se excluye de esta categoría a aquellos acreditados que sean declarados en concurso mercantil y cumplan ciertos lineamientos establecidos en la Ley de Concursos Mercantiles.

Calificación de la cartera para entidades financieras

El 24 de junio de 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución por la que se modificaron las Disposiciones para adoptar una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento para las entidades financieras en donde se determinó la entrada en vigor a partir de enero 2014. El impacto financiero fue la creación de reservas adicionales por \$15.

Anexo 2

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES		29,451	CAPTACIÓN TRADICIONAL
CUENTAS DE MARGEN		330	Depósitos de exigibilidad inmediata 119,883
INVERSIONES EN VALORES			Depósitos a plazo 80,714
Títulos para negociar 32,412			Del público en general 69,131
Títulos disponibles para la venta 34,204			Mercado de Dinero 11,583
Títulos conservados a vencimiento 3,439	70,055		Títulos de crédito emitidos 14,316
			214,913
DERIVADOS			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
Con fines de negociación 4,340			De corto plazo 9,015
Con fines de cobertura 13	4,353		De largo plazo 4,189
			13,204
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		35	ACREEDORES POR REPORTO
			45,582
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA
Créditos comerciales 104,993			Préstamo de valores 219
Actividad empresarial o comercial 78,725			219
Entidades financieras 19,601			DERIVADOS
Entidades gubernamentales 6,667			Con fines de negociación 6,821
Créditos de consumo 27,293			Con fines de cobertura 394
Créditos a la vivienda 80,258			7,215
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	212,544		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS
			38
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			OTRAS CUENTAS POR PAGAR
Créditos comerciales 2,671			Impuestos a la utilidad por pagar 1,039
Actividad empresarial o comercial 2,565			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar 237
Entidades Financieras 106			Acreedores por liquidación de operaciones 17,087
Créditos de consumo 1,207			Acreedores por colaterales recibidos en efectivo 162
Créditos a la vivienda 2,399			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar 14,066
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,277		32,591
CARTERA DE CRÉDITO	218,821		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN
(-) Menos			2,139
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	7,230		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS
			1,054
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	211,591		TOTAL PASIVO
			316,955
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	211,591		CAPITAL CONTABLE
			CAPITAL CONTRIBUIDO
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN	83		Capital social 4,507
			4,507
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	28,948		CAPITAL GANADO
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	68		Reservas de capital 901
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,745		Resultado de ejercicios anteriores 34,174
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta 18
INVERSIONES PERMANENTES	108		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (201)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	6,500		Remediones por beneficios definidos a los empleados (82)
			Resultado neto 1,816
OTROS ACTIVOS			36,626
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles 2,589			TOTAL CAPITAL CONTABLE
Otros activos a corto y largo plazo 232	2,821		41,133
TOTAL ACTIVO	358,088		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE
			358,088
Cuentas corrientes			CUENTAS DE ORDEN
Bancos de clientes 54			Activos y Pasivos Contingentes
Liquidación de operaciones de clientes (2,463)			Bienes en Fideicomiso o mandato
Otras cuentas corrientes 137	(2,272)		Fideicomisos 150,295
			Mandatos 29,038
Operaciones en Custodia			179,333
Valores de clientes recibidos en Custodia 301,134	301,134		Bienes en Custodia o en Administración
Operaciones por Cuenta de Clientes			338,989
Operaciones de reporto por cuenta de clientes 98,740			Compromisos crediticios
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes 261			Colaterales recibidos por la entidad
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes 52,677			Deuda gubernamental 33,432
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes 49,830	201,508		Instrumentos de patrimonio neto 496
			Otros Valores 26,929
			60,857
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	86,612		Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad
			Deuda Gubernamental 31,367
			Instrumentos de patrimonio neto 219
			31,586
Totales por cuenta de Terceros	586,982		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida
			332
			Otras cuentas de registro
			1,057,049
			Totales por cuenta Propia
			1,790,367

"El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2016 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	6,080	
Gastos por intereses	(1,871)	(1,871)
Margen financiero		4,209
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(1,049)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		3,160
Comisiones y tarifas cobradas	1,229	
Comisiones y tarifas pagadas	(188)	
Resultado por intermediación	421	
Otros ingresos (egresos) de la operación	904	
Gastos de administración y promoción	(3,628)	(1,262)
Resultado de la operación		1,898
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		1,898
Impuestos a la utilidad causados	(417)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	335	(82)
Resultado antes de Operaciones Discontinuadas		1,816
Resultado Neto		1,816
Resultado neto con participación en subsidiarias		1,816

"El presente Estado de Resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado				Resultado Neto	Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	4,507	901	29,011	86	(159)		5,153	39,499
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			5,153				(5,153)	-
Total	-	-	5,153	-	-		(5,153)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto							1,816	1,816
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.			10	(68)	(42)	(82)		(182)
Total	-	-	10	(68)	(42)	(82)	1,816	1,634
Saldo al 31 de Marzo de 2016	4,507	901	34,174	18	(201)	(82)	1,816	41,133

"El presente Estado de Variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		1,816
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	10	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	106	
Amortizaciones de activos intangibles	41	
Provisiones	1,159	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	82	
Otros	439	1,837
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		4
Cambio en inversiones en valores		(1,160)
Cambio en derivados (activo)		(1,013)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(3,930)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		6
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(2)
Cambio en otros activos operativos		(14,297)
Cambio en captación		1,221
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(1,571)
Cambio en acreedores por reporto		7,337
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		154
Cambio en derivados (pasivo)		804
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		40
Cambio en otros pasivos operativos		10,952
Pagos de impuestos a la utilidad		(311)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(1,766)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(28)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(5)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(151)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(184)
Incremento neto de efectivo		1,703
Disponibilidades al inicio del periodo		27,748
Disponibilidades al final del periodo		29,451

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Disponibilidades	29,451	27,748	28,740
Cuentas de Margen	330	334	107
Inversiones en Valores	70,055	68,957	68,574
Títulos para negociar	32,412	30,264	33,541
Títulos disponibles para la venta	34,204	35,273	31,663
Títulos conservados a vencimiento	3,439	3,420	3,370
Derivados	4,353	4,467	5,093
Con fines de negociación	4,340	4,439	5,030
Con fines de cobertura	13	28	63
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	35	11	16
Cartera de Crédito Vigente	212,544	209,604	176,353
Créditos comerciales	104,993	105,143	80,771
Créditos de consumo	27,293	26,622	28,468
Créditos a la vivienda	80,258	77,839	67,114
Cartera de Crédito Vencida	6,277	6,274	5,455
Créditos comerciales	2,671	2,526	1,628
Créditos de consumo	1,207	1,285	1,433
Créditos a la vivienda	2,399	2,463	2,394
Cartera de Crédito	218,821	215,878	181,808
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,230)	(7,123)	(7,073)
Total Cartera de Crédito (Neto)	211,591	208,755	174,735
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	83	85	107
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	28,948	14,449	26,744
Bienes Adjudicados (Neto)	68	68	95
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,745	3,823	3,741
Inversiones Permanentes	108	103	101
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	6,500	5,974	3,726
Otros Activos	2,821	2,694	2,528
Total Activo	358,088	337,468	314,307
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	214,913	213,693	180,190
Depósitos de exigibilidad inmediata	119,883	118,583	97,583
Depósitos a plazo	80,714	80,526	68,970
Títulos de crédito emitidos	14,316	14,584	13,637
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	13,204	14,775	9,738
Acreedores por Reporto	45,582	38,244	42,174
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	219	65	83
Derivados	7,215	6,922	7,107
Con fines de negociación	6,821	6,603	6,676
Con fines de cobertura	394	319	431
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	38	39	43
Otras Cuentas por Pagar	32,591	21,050	36,657
Impuestos a la Utilidad por pagar	1,039	615	313
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	237	328	205
Acreedores por liquidación de operaciones	17,087	8,360	15,457
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	162	597	443
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	14,066	11,150	20,239
Obligaciones subordinadas en circulación	2,139	2,099	2,138
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,054	1,082	1,109
Total Pasivo	316,955	297,969	279,239
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	36,626	34,992	30,561
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	34,174	29,011	29,011
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	18	86	189
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(201)	(159)	(205)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(82)	-	-
Resultado neto	1,816	5,153	665
Total Capital Contable	41,133	39,499	35,068
Total Pasivo y Capital Contable	358,088	337,468	314,307

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	MAR-16	DIC-15	MAR-15
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(2,272)	9	544
Bancos de clientes	54	108	66
Liquidación de operaciones de clientes	(2,463)	(236)	355
Otras cuentas corrientes	137	137	123
Operaciones en Custodia	301,134	298,900	288,238
Valores de clientes recibidos en custodia	301,134	298,900	288,238
Operaciones por cuenta de clientes	201,508	120,852	175,558
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	98,740	58,729	86,522
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	261	44	133
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	52,677	30,634	45,287
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	49,830	31,445	43,616
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	86,612	84,515	79,213
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	586,982	504,276	543,553
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	179,333	189,161	178,293
Fideicomisos	150,295	160,079	149,069
Mandato	29,038	29,082	29,224
Bienes en custodia o en administración	338,989	355,343	365,553
Compromisos crediticios	122,218	346,351	358,969
Colaterales recibidos por la entidad	60,857	42,855	56,079
Deuda Gubernamental	33,432	15,495	28,746
Instrumentos de Patrimonio Neto	496	137	337
Otros valores	26,929	27,223	26,996
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	31,586	14,056	27,341
Deuda Gubernamental	31,367	13,991	27,258
Deuda Bancaria	-	-	1
Instrumentos de Patrimonio Neto	219	65	82
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	332	305	264
Otras cuentas de registro	1,057,049	851,409	638,934
TOTALES POR CUENTA PROPIA	1,790,367	1,799,483	1,625,436

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Ingresos por intereses	6,080	5,849	5,458
Gastos por intereses	(1,871)	(1,750)	(1,592)
Margen financiero	4,209	4,099	3,866
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,049)	(780)	(1,157)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3,160	3,319	2,709
Comisiones y tarifas cobradas	1,229	1,240	1,110
Comisiones y tarifas pagadas	(188)	(203)	(157)
Resultado por intermediación	421	109	110
Otros ingresos (egresos) de la operación	904	621	554
Gastos de administración y promoción	(3,628)	(3,227)	(3,502)
Resultado de la operación	1,898	1,859	824
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	1,898	1,859	824
Impuestos a la utilidad causados	(417)	(687)	(430)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	335	1,378	271
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	1,816	2,550	665
Resultado Neto	1,816	2,550	665
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	1,816	2,550	665

Anexo 3

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	28,583	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	120,660
CUENTAS DE MARGEN	330	Depósitos a plazo	
		Público en general	69,491
		Mercado de dinero	<u>11,583</u>
INVERSIONES EN VALORES		Títulos de créditos emitidos	14,316
Títulos para negociar	21,779	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>284</u>
Títulos disponibles para la venta	34,204		216,334
Títulos conservados a vencimiento	<u>3,439</u>		
	59,422	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	3,371	De corto plazo	8,948
		De largo plazo	<u>4,189</u>
DERIVADOS			13,137
Con fines de negociación	4,374	ACREEDORES POR REPORTE	42,387
Con fines de cobertura	<u>13</u>		
	4,387	DERIVADOS	
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE		Con fines de negociación	5,792
ACTIVOS FINANCIEROS	35	Con fines de cobertura	<u>394</u>
			6,186
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE	
Créditos comerciales		PASIVOS FINANCIEROS	38
Actividad empresarial o comercial	78,725		
Entidades financieras	22,678	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Entidades gubernamentales	<u>6,667</u>	Impuestos a la utilidad por pagar	904
Créditos de consumo	108,070	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	121
	23,805	Acreedores por liquidación de operaciones	15,367
Créditos a la vivienda		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	162
Media y residencial	80,074	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>12,641</u>
De interés social	<u>184</u>		29,195
	80,258	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,139
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	212,133		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,054
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	2,565	TOTAL PASIVO	310,470
Entidades financieras	<u>106</u>		
Créditos de consumo	700	CAPITAL CONTABLE	
Créditos a la vivienda		CAPITAL CONTRIBUIDO	
Media y residencial	2,373	Capital social	8,381
De interés social	<u>26</u>	Prima en venta de acciones	<u>473</u>
	2,399		8,854
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	5,770	CAPITAL GANADO	
CARTERA DE CRÉDITO	217,903	Reservas de capital	3,988
(-) Menos		Resultado de ejercicios anteriores	22,726
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	6,617	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	18
		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(201)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	211,286	Remediones por beneficios definidos a los empleados	<u>(82)</u>
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	83	Resultado neto	1,431
			27,880
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	28,093	TOTAL CAPITAL CONTABLE	36,734
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	68		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,388	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	347,204
INVERSIONES PERMANENTES	51		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	5,963		
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,973		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>171</u>		
	2,144		
TOTAL ACTIVO	347,204		

Cuentas de Orden

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		122,097
Bienes en fideicomiso o mandato		179,104
Fideicomisos	150,066	
Mandatos	<u>29,038</u>	
Bienes en custodia o en administración		146,076
Colaterales recibidos por la entidad		75,882
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		43,537
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros		86,612
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		294
Otras cuentas de registro		<u>1,054,020</u>

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2016 es de \$7,130 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO DIRECTOR GENERAL	MICHAEL COATE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO	AGUSTIN CORONA GAHBLER DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO	H. VALERIO BUSTOS QUIROZ DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO
--	---	--	---

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820 MEXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		5,540
Gastos por intereses		<u>1,888</u>
Margen financiero		3,652
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>849</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		2,803
Comisiones y tarifas cobradas	848	
Comisiones y tarifas pagadas	150	
Resultado por intermediación	100	
Otros ingresos (egresos) de la operación	902	
Gastos de administración y promoción	<u>3,133</u>	<u>(1,433)</u>
Resultado de la Operación		1,370
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>-</u>
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		1,370
Impuestos a la utilidad causados	245	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(306)</u>	<u>(61)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		1,431
Resultado Neto		1,431

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MEXICO D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido					Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	8,381	-	473	-	3,988	18,059	(75)	(159)	-	-	-	4,655	-	35,322
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,655	-	-	-	-	-	(4,655)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	4,655	-	-	-	-	-	(4,655)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,431	-	1,431
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	93	-	-	-	-	-	-	93
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(42)	-	-	-	-	-	(42)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	12	-	-	-	(82)	-	-	-	(70)
Total	-	-	-	-	-	12	93	(42)	-	(82)	-	1,431	-	1,412
Saldo al 31 de Marzo de 2016	8,381	-	473	-	3,988	22,726	18	(201)	-	(82)	-	1,431	-	36,734

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, MEXICO D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	1,431
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	9
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	97
Amortizaciones de activos intangibles	28
Provisiones	891
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(61)
Otros	433
	1,397
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	4
Cambio en inversiones en valores	4,862
Cambio en deudores por reporto	8,971
Cambio en derivados (activo)	(1,001)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(3,672)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	6
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(2)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(13,768)
Cambio en captación tradicional	1,395
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,566)
Cambio en acreedores por reporto	(5,695)
Cambio en derivados (pasivo)	925
Cambio en obligaciones subordinadas con características de capital	40
Cambio en otros pasivos operativos	8,054
Pagos de impuestos a la utilidad	(262)
	(1,709)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,709)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(27)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(155)
	(182)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(182)
Disminución neta de efectivo	937
Disponibilidades al inicio del periodo	27,646
Disponibilidades al final del periodo	28,583

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Disponibilidades	28,583	27,646	28,619
Cuentas de Margen	330	334	107
Inversiones en Valores	59,422	63,332	58,242
Títulos para negociar	21,779	24,963	23,596
Títulos disponibles para la venta	34,204	34,949	31,276
Títulos conservados a vencimiento	3,439	3,420	3,370
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	3,371	12,342	4,632
Derivados	4,387	4,515	4,938
Con fines de negociación	4,374	4,487	4,875
Con fines de cobertura	13	28	63
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	35	11	16
Cartera de Crédito Vigente	212,133	209,144	175,981
Créditos comerciales	108,070	108,302	84,299
Créditos de consumo	23,805	23,003	24,568
Créditos a la vivienda	80,258	77,839	67,114
Cartera de Crédito Vencida	5,770	5,739	5,144
Créditos comerciales	2,671	2,526	1,628
Créditos de consumo	700	750	1,122
Créditos a la vivienda	2,399	2,463	2,394
Cartera de Crédito	217,903	214,883	181,125
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(6,617)	(6,420)	(6,423)
Total Cartera de Crédito (Neto)	211,286	208,463	174,702
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	83	85	107
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	28,093	14,049	24,285
Bienes Adjudicados (Neto)	68	68	95
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,388	3,458	3,395
Inversiones Permanentes	51	51	51
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	5,963	5,578	3,395
Otros Activos	2,144	2,032	1,852
Total Activo	347,204	341,964	304,436
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	216,334	214,939	181,824
Depósitos de exigibilidad inmediata	120,660	119,531	99,051
Depósitos a plazo	81,074	80,824	69,136
Títulos de crédito emitidos	14,316	14,584	13,637
Cuenta global de captación sin movimientos	284	-	-
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	13,137	14,703	9,738
Acreedores por Reporto	42,387	48,082	42,800
Derivados	6,186	5,793	6,081
Con fines de negociación	5,792	5,474	5,650
Con fines de cobertura	394	319	431
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	38	39	43
Otras Cuentas por Pagar	29,195	19,905	30,081
Impuestos a la utilidad por pagar	904	589	250
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	121	254	119
Acreedores por liquidación de operaciones	15,367	7,877	10,876
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	162	597	443
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	12,641	10,588	18,393
Obligaciones subordinadas en circulación	2,139	2,099	2,138
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,054	1,082	1,084
Total Pasivo	310,470	306,642	273,789

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTABLE	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Capital Contribuido	8,854	8,854	8,374
Capital Ganado	27,880	26,468	22,273
Reservas de capital	3,988	3,988	3,648
Resultado de ejercicios anteriores	22,726	18,059	18,399
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	18	(75)	1
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(201)	(159)	(205)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(82)	-	-
Resultado neto	1,431	4,655	430
Total Capital Contable	36,734	35,322	30,647
Total Pasivo y Capital Contable	347,204	341,964	304,436

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	122,097	346,221	358,969
Bienes en fideicomiso o mandato	179,104	188,943	178,064
Fideicomisos	150,066	159,861	148,840
Mandato	29,038	29,082	29,224
Bienes en custodia o en administración	146,076	163,743	186,103
Colaterales recibidos por la entidad	75,882	51,125	74,419
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	43,537	10,067	41,305
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	86,612	84,515	79,213
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	294	268	240
Otras cuentas de registro	1,054,020	848,856	634,943
TOTALES POR CUENTA PROPIA	1,707,625	1,693,741	1,553,259

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Ingresos por intereses	5,540	5,298	4,856
Gastos por intereses	(1,888)	(1,787)	(1,605)
Margen financiero	3,652	3,511	3,251
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(849)	(570)	(879)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,803	2,941	2,372
Comisiones y tarifas cobradas	848	882	743
Comisiones y tarifas pagadas	(150)	(165)	(125)
Resultado por intermediación	100	103	112
Otros ingresos (egresos) de la operación	902	636	545
Gastos de administración y promoción	(3,133)	(2,737)	(3,019)
Resultado de la Operación	1,370	1,660	628
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	1,370	1,660	628
Impuestos a la utilidad causados	(245)	(684)	(343)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	306	1,403	145
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	1,431	2,379	430
Resultado Neto	1,431	2,379	430
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	1,431	2,379	430

Anexo 4

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES			
Bancos de clientes	54		
Liquidación de operaciones de clientes	(2,463)		
Otras cuentas corrientes	137	(2,272)	
OPERACIONES EN CUSTODIA			
Valores de clientes recibidos en custodia		301,134	
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	98,740		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	261		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	52,677		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	49,830		
Fideicomisos administrados	188	201,696	
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	<u>500,558</u>	TOTALES POR CUENTA PROPIA	<u>96,386</u>
<hr/>			
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	928	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	824
INVERSIONES EN VALORES		ACREEDORES POR REPORTO	6,566
Títulos para negociar	10,498		
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	1	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
		Préstamo de valores	219
DERIVADOS		DERIVADOS	
Con fines de negociación	28	Con fines de negociación	1,092
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,591	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	125
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	87
		Acreedores por liquidación de operaciones	2,640
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	393
			3,245
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	177		
		TOTAL PASIVO	<u>11,946</u>
INVERSIONES PERMANENTES	3	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	55	Capital social	554
		CAPITAL GANADO	
OTROS ACTIVOS		Reservas de capital	106
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	208	Resultado de ejercicios anteriores	638
Otros activos a corto y largo plazo	21	Resultado neto	266
	229		1,010
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>1,564</u>
TOTAL ACTIVO	<u>13,510</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>13,510</u>

* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben *

El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2016 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700 MÉXICO, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	201		201
Comisiones y tarifas pagadas	(25)		(25)
Ingresos por asesoría financiera			53
Resultado por servicios			229
Utilidad por compraventa	605		
Pérdida por compraventa	(280)		
Ingresos por intereses	418		
Gastos por intereses	(369)		
Resultado por valuación a valor razonable	(6)		368
Margen financiero por intermediación			368
Otros ingresos (egresos) de la operación	13		
Gastos de administración y promoción	(234)		(221)
Resultado de la operación			376
Resultados antes de impuestos a la utilidad			376
Impuestos a la utilidad causados	(133)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	23		(110)
Resultado antes de operaciones discontinuadas			266
Resultado Neto			266

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	554	-	-	-	106	467	162	-	-	-	171	1,460
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas												-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						171					(171)	-
Pago de dividendos												
Total	554	-	-	-	106	638	162	-	-	-	-	1,460
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto											266	266
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							(162)					(162)
Total	-	-	-	-	-	-	(162)	-	-	-	266	104
Saldo al 31 de Marzo de 2016	554	-	-	-	106	638	-	-	-	-	266	1,564

"El presente Estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		266
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	3	
Amortizaciones de activos intangibles	2	
Provisiones	75	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	110	
Otros	6	
	196	
 Actividades de Operación:		
Cambio en inversiones en valores		(4,489)
Cambio en derivados (activo)		13
Cambio en otros activos operativos (neto)		(1,310)
Cambio en acreedores por reporto		4,062
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		154
Cambio en derivados (pasivo)		(145)
Cambio en otros pasivos operativos		2,143
Pagos de impuestos a la utilidad		(17)
	411	
 Flujos netos de efectivo de actividades de operación		411
 Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(14)
	(15)	
 Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(15)
 Actividades de financiamiento:		
 Incremento (Decremento) neto de efectivo		858
 Disponibilidades al inicio del periodo		70
 Disponibilidades al final del periodo		928

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Disponibilidades	928	70	83
Cuentas de Margen (Derivados)	-	-	-
Inversiones en Valores	10,498	5,443	10,297
Títulos para negociar	10,498	5,119	9,911
Títulos disponibles para la venta	-	324	386
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	1	1	1
Derivados	28	39	344
Con fines de negociación	28	39	344
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,591	250	2,390
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	177	179	149
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	55	-	-
Otros Activos	229	204	183
Total Activo	13,510	6,189	13,450
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos Bancarios y de Otros Organismos	-	-	255
Valores Asignados por liquidar	824	2	1,158
Acreedores por Reporto	6,566	2,504	4,007
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	219	65	83
Derivados	1,092	1,216	1,215
Con fines de negociación	1,092	1,216	1,215
Otras cuentas por pagar	3,245	862	5,250
Impuestos a la utilidad por pagar	125	10	46
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	87	47	62
Acreedores por liquidación de operaciones	2,640	544	4,720
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	393	261	422
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	-	79	71
Créditos Diferidos	-	-	25
Total Pasivo	11,946	4,728	12,064
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	1,010	907	832
Reservas de capital	106	106	95
Resultado de ejercicios anteriores	638	468	479
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	162	188
Resultado neto	266	171	70
Total Capital Contable	1,564	1,461	1,386
Total Pasivo y Capital Contable	13,510	6,189	13,450

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	MAR-16	DIC-15	MAR-15
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(2,272)	9	544
Bancos de clientes	54	108	66
Liquidación de operaciones de clientes	(2,463)	(236)	355
Otras cuentas corrientes	137	137	123
Operaciones en Custodia	301,134	298,900	288,238
Valores de clientes recibidos en custodia	301,134	298,900	288,238
Operaciones de Administración	201,696	121,037	175,747
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	98,740	58,729	86,522
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	261	44	133
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	52,677	30,634	45,287
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	49,830	31,445	43,616
Fideicomisos administrados	188	185	189
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	500,558	419,946	464,529
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	46,621	28,259	41,599
Deuda Gubernamental	46,125	28,122	41,261
Deuda Bancaria	-	-	1
Instrumentos de Patrimonio Neto	496	137	337
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	46,312	28,177	41,338
Deuda Gubernamental	46,093	28,112	41,255
Deuda Bancaria	-	-	1
Instrumentos de Patrimonio Neto	219	65	82
Otras cuentas de registro	3,453	3,742	5,668
TOTALES POR CUENTA PROPIA	96,386	60,178	88,605

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	3 MESES		
	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Comisiones y tarifas cobradas	201	179	182
Comisiones y tarifas pagadas	(25)	(30)	(25)
Ingresos por asesoría financiera	53	57	46
Resultado por servicios	229	206	203
Utilidad por compraventa	605	262	401
Pérdida por compraventa	(280)	(239)	(387)
Ingresos por intereses	418	296	368
Gastos por intereses	(369)	(256)	(311)
Resultado por valuación a valor razonable	(6)	(18)	(18)
Margen financiero por intermediación	368	45	53
Otros ingresos (egresos) de la operación	13	9	38
Gastos de administración y promoción	(234)	(230)	(210)
Resultado de la operación	376	30	84
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	376	30	84
Impuestos a la utilidad causados	(133)	23	(25)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	23	(32)	11
Resultado antes de operaciones discontinuadas	266	21	70
Resultado Neto	266	21	70

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	247	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la utilidad por pagar	5,478
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	94,600
		TOTAL PASIVO	100,078
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar	134,765	TOTAL PASIVO	100,078
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	109,200	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	54,020	CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,015	Capital social	2,586
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	362	Reservas de capital	517
Otros activos a corto y largo plazo	21	Resultado de ejercicios anteriores	150,082
	383	Resultado neto	47,367
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	200,552
TOTAL ACTIVO	300,630	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	300,630

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	181,216,093
Otras cuentas de registro	6,244

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de Marzo de 2016.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016

(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	271,400	
Comisiones y erogaciones pagadas	<u>(200,779)</u>	<u>70,621</u>
Ingresos (egresos) por servicios		70,621
Resultado por valuación a valor razonable	(90)	
Resultado por compraventa	<u>2,036</u>	<u>1,946</u>
Margen integral de financiamiento		1,946
Otros ingresos (egresos) de la operación		26
Gastos de administración		<u>(5,559)</u>
Resultado de la Operación		67,034
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>21</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad		67,055
Impuestos a la utilidad causados	(20,025)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>337</u>	<u>(19,688)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		47,367
Resultado Neto		47,367

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, MÉXICO, D.F.
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado				Total de capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios		Resultado Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	2,586	-	-	517	39,342	-	-	202,564	245,009
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	202,564	-	-	(202,564)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(91,824)	-	-	-	(91,824)
Total	2,586	-	-	517	150,082	-	-	-	153,185
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	47,367	47,367
Total	-	-	-	-	-	-	-	47,367	47,367
Saldo al 31 de Marzo de 2016	2,586	-	-	517	150,082	-	-	47,367	200,552

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MÉXICO, D.F. C.P. 11700
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		47,367
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(15,281)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	19,688	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(21)	
Otros	90	4,476
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		46,526
Cambio en otros activos operativos (neto)		88,474
Cambio en otros pasivos operativos		(70,512)
Pagos de impuestos a la utilidad		(19,704)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		44,784
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de otras Inversiones Permanentes		(5,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(5,000)
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(91,824)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(91,824)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		(197)
Disponibilidades al inicio del periodo		444
Disponibilidades al final del periodo		247

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, MÉXICO, D.F. C.P. 11700
ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por vencer
	TÍTULOS PARA NEGOCIAR:														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
100.00	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIAG	C1	51	-	TR	AAA/2	43,309,398	43,309,398	43,309,398	3.111439	134,755	3.111674	134,764	-
	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Inversiones permanentes en acciones														
	Fondos de inversión en instrumentos de deuda														
0.11	FINDE1, S.A. de C.V., S I I D	FINDE1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	893,167,183	2.438698	2,439	2.438698	2,439	-
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V., S I I D	SBANKCP	A	51	-	TR	AAA/3	250,000	250,000	3,557,889,806	6.458115	1,614	6.458115	1,614	-
0.07	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., S I I D	SBANKDL	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	1,510,687,132	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo, S.A. de C.V., S I I D	SBANKMP	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,000	1,000,000	841,734,018	0.994589	995	0.994589	995	-
0.04	Scotia Real, S.A. de C.V., S I I D	SCOT-TR	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	2,530,185,070	1.000966	1,001	1.000966	1,001	-
0.15	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., S I I D	SCOTGMP	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	665,394,966	2.101069	2,101	2.101069	2,101	-
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., S I I D	SCOTI10	A	51	-	TR	AA/5	1,000,000	1,000,000	2,444,630,139	1.411992	1,412	1.411992	1,412	-
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIA1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,021	1,000,021	9,214,319,603	1.619055	1,619	1.619055	1,619	-
0.08	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIA2	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,003	1,000,003	1,245,618,241	1.286423	1,286	1.286423	1,286	-
0.01	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIAG	A	51	-	TR	AAA/2	1,000,007	1,000,007	6,852,498,503	2.820140	2,820	2.820140	2,820	-
	Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S.A. de C.V., S I I D	SCOTILP	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,014	1,000,014	2,189,931,260	1.390917	1,391	1.390917	1,391	-
0.11	Scotia Plus, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIMB	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	912,391,296	1.686468	1,686	1.686468	1,686	-
0.11	Scotia Gubernamental Plus, S.A. de C.V., S I I D	SCOTLPG	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	885,002,714	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.20	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., S I I D	SCOTUDI	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	493,684,166	1.030918	1,031	1.030918	1,031	-
	Fondos de inversión de renta variable														
28.17	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., S I R V	DYNUSA+	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	3,549,814	1.000000	1,000	0.960984	961	-
0.77	Scotia Patrimonio plus, S.A. de C.V., S I R V	SBANK50	A	52	-	TR	-	1,000,013	1,000,013	129,616,214	2.234718	2,235	2.234718	2,235	-
100.00	Scotia Objetivo 1, S.A. de C.V., S I R V	SCOT22	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,009	1.000000	1,000	1.002705	1,003	-
100.00	Scotia Objetivo 2, S.A. de C.V., S I R V	SCOT29	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,009	1.000000	1,000	1.007645	1,008	-
100.00	Scotia Objetivo 3, S.A. de C.V., S I R V	SCOT36	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,009	1.000000	1,000	1.009626	1,010	-
100.00	Scotia Objetivo 4, S.A. de C.V., S I R V	SCOT43	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,010	1.000000	1,000	1.003868	1,004	-
100.00	Scotia Objetivo 5, S.A. de C.V., S I R V	SCOT50	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,000,009	1.000000	1,000	1.002772	1,003	-
0.11	Scotia Cartera Modelo, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-CM	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	894,119,084	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.23	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-FR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	435,451,650	1.047596	1,048	1.047596	1,048	-
0.55	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-FX	A	52	-	TR	-	62,501	62,501	11,326,646	18.571864	1,161	18.571864	1,161	-
0.19	Scotia Patrimonial, S.A. de C.V., S I R V	SCOT-RV	A	52	-	TR	-	729,928	729,928	380,149,342	2.886791	2,107	2.886791	2,107	-
0.15	Scotia Inversiones Plus, S.A. de C.V., S I R V	SCOTDOL	A	52	-	TR	-	980,393	980,393	640,549,429	1.600275	1,569	1.600275	1,569	-
1.55	Scotia Diversificado, S.A. de C.V., S I R V	SCOTEME	A	52	-	TR	-	80,646	80,646	5,218,736	14.350292	1,157	14.350292	1,157	-
0.05	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., S I R V	SCOTEUR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,863,703,754	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.18	Scotia Global, S.A. de C.V., S I R V	SCOTGLO	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	556,471,160	1.000001	1,000	1.000001	1,000	-
0.73	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., S I R V	SCOTI12	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	137,283,418	1.525722	1,526	1.525722	1,526	-
0.17	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., S I R V	SCOTI14	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	580,076,465	1.781064	1,781	1.781064	1,781	-
0.30	Scotia Indizado, S.A. de C.V., S I R V	SCOTIPC	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	337,460,516	7.418162	7,418	7.418162	7,418	-
0.07	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., S I R V	SCOTQNT	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,405,030,880	1.044286	1,044	1.044286	1,044	-
0.10	Scotia Internacional, S.A. de C.V., S I R V	SCOTUSA	A	52	-	TR	-	370,371	370,371	367,679,374	6.995951	2,591	6.995951	2,591	-
												188,787		188,785	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MAR-16	DIC-15	MAR-15
DISPONIBILIDADES	247	444	14
INVERSIONES EN VALORES	134,765	181,380	34,261
Títulos para negociar	134,765	181,380	34,261
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	109,200	105,063	111,560
INVERSIONES PERMANENTES	54,020	48,999	47,033
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	2,015	1,679	1,231
OTROS ACTIVOS	383	30	266
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	362	9	250
Otros activos a corto y largo plazo	21	21	16
TOTAL ACTIVO	300,630	337,595	194,365
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	100,078	92,586	95,933
Impuestos a la utilidad por pagar	5,478	5,157	12,332
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	94,600	87,429	83,601
TOTAL PASIVO	100,078	92,586	95,933
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	197,966	242,423	95,846
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	150,082	39,342	39,342
Resultado neto	47,367	202,564	55,987
TOTAL CAPITAL CONTABLE	200,552	245,009	98,432
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	300,630	337,595	194,365
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	181,216,093	179,904,340	168,302,947
Otras cuentas de registro	6,244	6,122	6,190

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Comisiones y tarifas cobradas	271,400	276,699	270,351
Comisiones y erogaciones pagadas	(200,779)	(193,612)	(181,938)
Ingresos (egresos) por servicios	70,621	83,087	88,413
Resultado por valuación a valor razonable	(90)	105	(160)
Resultado por compraventa	2,036	1,123	2,154
Margen integral de financiamiento	1,946	1,228	1,994
Otros ingresos (egresos) de la operación	26	422	17
Gastos de administración	(5,559)	(18,514)	(10,464)
Resultado de la operación	67,034	66,223	79,960
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	21	11	2
Resultado antes de impuestos a la utilidad	67,055	66,234	79,962
Impuestos a la utilidad causados	(20,025)	(18,915)	(24,540)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	337	(327)	565
	(19,688)	(19,242)	(23,975)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	47,367	46,992	55,987
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Resultado Neto	47,367	46,992	55,987

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	230,186	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	2,176,746
Créditos al Consumo	3,487,999	De largo plazo	966,694
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,487,999		3,143,440
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	507,145	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	6,338
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	507,145	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	190,044
CARTERA DE CRÉDITO	3,995,144		196,382
(-) MENOS:		TOTAL PASIVO	3,339,822
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(754,275)		
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,240,869	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	3,240,869	CAPITAL CONTRIBUIDO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	126,121	Capital Social	995,100
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	40,161	CAPITAL GANADO	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	446,828	Resultado de ejercicios anteriores	(72,025)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	12,573
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	151,353		(59,452)
Otros activos a corto y largo plazo	39,952	TOTAL CAPITAL CONTABLE	935,648
	191,305		
TOTAL ACTIVO	4,275,470	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,275,470
		CUENTAS DE ORDEN	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	37,533
		Compromisos crediticios	121,899
		Otras cuentas de registro	2,174,884

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2016 asciende a \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	567,008	
Gastos por intereses	(67,179)	
MARGEN FINANCIERO		499,829
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(245,697)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		254,132
Comisiones y tarifas cobradas	3,274	
Comisiones y tarifas pagadas	(1,819)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	24,535	
Gastos de administración	(255,846)	(229,856)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		24,276
Impuestos a la utilidad causados	(12,721)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,018	(11,703)
RESULTADO NETO		12,573

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado		Total del capital contable
	Capital social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	995,100		(149,268)	77,243	923,075
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Aumento de capital social	-				-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			77,243	(77,243)	-
Total	-	-	77,243	(77,243)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL					
Resultado neto				12,573	12,573
Total	-	-	-	12,573	12,573
Saldo al 31 de Marzo de 2016	995,100	-	(72,025)	12,573	935,648

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZÁLEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, MÉXICO, D.F. C.P. 11560.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	12,573
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	12,336
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	3,300
Amortizaciones de otros activos	9,007
Provisiones	245,697
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	270,340
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(129,859)
Cambio en otros activos operativos (neto)	31,603
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(87,389)
Cambio en otros pasivos operativos	17,394
Pagos de impuestos a la utilidad	(8,605)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(176,856)
<u>Actividades de inversión</u>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	189
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(103)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	86
<u>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</u>	106,143
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	124,043
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	230,186

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

PABLO F. BUSTAMANTE GONZALEZ
DIRECTOR FINANZAS

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Disponibilidades	230,186	124,043	48,126
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	3,487,999	3,619,004	3,899,451
Total de cartera de crédito vigente	3,487,999	3,619,004	3,899,451
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	507,145	535,467	311,161
Total cartera de crédito vencida	507,145	535,467	311,161
Cartera de crédito	3,995,144	4,154,471	4,210,612
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(754,275)	(797,763)	(746,495)
Cartera de crédito (neta)	3,240,869	3,356,708	3,464,117
Otras cuentas por cobrar (neto)	126,121	152,219	149,738
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	40,161	43,650	51,703
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	446,828	444,935	376,870
Otros activos	191,305	205,712	249,542
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	151,353	161,339	188,591
Otros activos a corto y largo plazo	39,952	44,373	60,951
TOTAL ACTIVO	4,275,470	4,327,267	4,340,096
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	3,143,440	3,230,829	3,272,760
De corto plazo	2,176,746	2,211,246	2,083,621
De largo plazo	966,694	1,019,583	1,189,139
Otras cuentas por pagar	196,382	173,363	188,255
PTU en las utilidades por pagar	6,338	4,829	2,466
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	190,044	168,534	185,789
TOTAL PASIVO	3,339,822	3,404,192	3,461,015
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	925,100
Capital Social	995,100	995,100	925,100
Capital Ganado	(59,452)	(72,025)	(46,019)
Resultado de ejercicios anteriores	(72,025)	(149,268)	(149,268)
Resultado neto	12,573	77,243	103,249
TOTAL CAPITAL CONTABLE	935,648	923,075	879,081
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,275,470	4,327,267	4,340,096

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Ingresos por intereses	567,008	600,100	622,842
Gastos por intereses	(67,179)	(69,578)	(73,206)
Margen financiero	499,829	530,522	549,636
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(245,697)	(271,517)	(275,699)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	254,132	259,005	273,937
Comisiones y tarifas cobradas	3,274	3,728	4,917
Comisiones y tarifas pagadas	(1,819)	(6)	(2,350)
Otros ingresos (egresos) de la operación	24,535	17,532	17,526
Gastos de administración y promoción	(255,846)	(259,767)	(271,649)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	24,276	20,492	22,381
Impuestos a la utilidad causados	(12,721)	(2,706)	(31,772)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,018	9,604	112,640
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	12,573	27,390	103,249
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-
Resultado Neto	12,573	27,390	103,249

Anexo 7

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	175,227	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuesto a la utilidad por pagar	3,702
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	23,199
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	58,528	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	129,459
			<u>156,360</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	139,516	TOTAL PASIVO	156,360
INVERSIONES PERMANENTES	-	CAPITAL CONTABLE	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	33,969	CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	267,080
			267,080
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	27,348	Reservas de capital	3,968
Otros activos a corto y largo plazo	435	Resultado de ejercicios anteriores	1,176
	<u>27,783</u>	Resultado neto	6,439
			<u>11,583</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>278,663</u>
TOTAL ACTIVO	<u>435,023</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>435,023</u>
		CUENTAS DE ORDEN	
		Cuentas de registro	297,896

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		165,529
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(126,638)</u>
Utilidad bruta		38,891
Participación de los trabajadores en la utilidad	(282)	
Honorarios	(14,392)	
Rentas	(564)	
Otros gastos de administración	(16,411)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>91</u>	<u>(31,558)</u>
Utilidad de la operación		7,333
Resultado integral de financiamiento:		
Comisiones y tarifas pagadas		(4)
Ingresos por intereses, (neto)		<u>1,025</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		8,354
Impuestos a la utilidad:		(1,915)
Causados	(6,019)	
Diferidos	<u>4,104</u>	
Utilidad de operaciones continuas		6,439
Operaciones discontinuas		<u>-</u>
Utilidad neta		<u>6,439</u>

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202 COL. TRANSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

	Capital Social Pagado		Reservas de capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado Neto	Total del Capital Contable
	Fijo actualizado	Variable actualizado				
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	2,679	264,401	3,968	-	23,525	294,573
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	23,525	(23,525)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(22,349)	-	(22,349)
Constitución de reserva	-	-	-	-	-	-
Movimiento inherente al resultado integral:						
Resultado del año	-	-	-	-	6,439	6,439
Saldos al 31 de Marzo de 2016	2,679	264,401	3,968	1,176	6,439	278,663

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

Utilidad neta	6,439
Actividades de operación:	
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,915
PTU causada y diferida	282
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2,687
Amortización de activos intangibles	1,937
Provisiones	(38,604)
Subtotal	(31,783)
Actividades de operación	
Cambio en cuentas por cobrar (activo)	30,008
Cambio en otros activos operativos (neto)	(4,625)
Cambio en otros pasivos operativos	(16,195)
Pagos de impuestos a la utilidad	(4,445)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,743
Actividades de inversión por:	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	15
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	15
Actividades de financiamiento	
Pagos de dividendos en efectivo	(22,349)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(22,349)
Aumento/Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(42,935)
Efectivo y equivalentes de efectivo:	
Al principio del año	218,162
Al fin del año	175,227

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR ADJUNTO NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MAR-16	DIC-15	MAR-15
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	175,227	218,162	147,629
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	58,528	36,539	57,310
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	139,516	142,218	146,919
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	33,969	28,646	22,999
OTROS ACTIVOS	27,783	23,595	16,141
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	27,348	23,160	15,673
Otros activos a corto y largo plazo	435	435	468
TOTAL ACTIVO	435,023	449,160	390,998
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	156,360	154,587	118,113
Impuestos a la utilidad por pagar	3,702	11,458	4,269
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	23,199	21,700	20,618
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	129,459	121,429	93,226
TOTAL PASIVO	156,360	154,587	118,113
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	11,583	27,493	5,805
Reservas de capital	3,968	3,968	3,968
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,176	-	-
Resultado neto	6,439	23,525	1,837
TOTAL CAPITAL CONTABLE	278,663	294,573	272,885
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	435,023	449,160	390,998

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 MESES		
	MAR-16	DIC-15	MAR-15
Ingresos por servicios	165,529	180,399	160,884
Remuneraciones y prestaciones al personal	(126,638)	(135,633)	(123,112)
Utilidad bruta	38,891	44,766	37,772
Participación de los trabajadores en la utilidad	(282)	(1,161)	(1,132)
Honorarios	(14,392)	(16,096)	(14,800)
Rentas	(564)	(592)	(772)
Otros gastos de administración	(16,411)	(15,059)	(16,089)
Otros ingresos (egresos) de la operación	91	(138)	211
Utilidad de la operación	7,333	11,720	5,190
Resultado integral de financiamiento:			
Comisiones y tarifas pagadas	(4)	(6)	(4)
Ingresos por intereses, neto	1,025	968	1,033
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	8,354	12,682	6,219
Impuestos a la utilidad			
Causados	(6,019)	(3,215)	(6,605)
Diferidos	4,104	(2,297)	2,223
Utilidad de operaciones continuas	6,439	7,170	1,837
Operaciones discontinuas	-	-	-
Utilidad neta	6,439	7,170	1,837

Anexo 8 Grupo financiero Scotiabank

Grupo financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2016	2015			
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	18.0	26.7	8.1	13.4	7.7
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	2.1	3.0	0.9	1.5	0.9
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.0	4.4	4.0	4.5	4.0
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	4.2	3.8	4.5	4.4	4.6
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.9	2.9	2.8	2.9	3.0
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	115.2	113.5	119.5	120.0	129.6
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.82*	15.99	16.24	17.22	16.91
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	12.31*	12.33	12.48	12.49	12.59
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	74.5	72.2	80.6	96.2	89.9

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Grupo financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	4,013	309	(113)	4,209
Otros ingresos	1,534	100	732	2,366
Ingresos	5,547	409	619	6,575
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,049)	-	-	(1,049)
Total de ingresos	4,498	409	619	5,526
Gastos de administración y promoción	(3,254)	(138)	(236)	(3,628)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	1,244	271	383	1,898
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(82)
Resultado Neto				1,816

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el grupo financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de Marzo de 2016 son préstamos otorgados por \$5,891 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de grupo financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de grupo financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 2,550 millones que Scotiabank reportó por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2015, es diferente a la cifra de MXN 872 millones (dólares canadienses 65 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del cuarto trimestre que terminó el 31 de diciembre de 2015.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T4/15
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha Diciembre de 2015.	2,550
Participación minoritaria – 2.61%.	(67)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	(1,611)
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	872
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	CAD \$65

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el grupo financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a las subsidiarias del grupo financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a que está expuesto el grupo financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2016, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la tesorería de la empresa.

La administración de grupo financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el grupo financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinean puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneración, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank, durante el 2015, sesionó en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos que por reestructuras han sido modificados
- Nuevas métricas de riesgos proporcionadas para el ejercicio por el área de Administración de Riesgos y aprobadas por el Comité de Riesgos y por el Consejo de Administración

Responsabilidades

- **El Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.

- Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
- Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2015, el Comité de Recursos Humanos no designó consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Tres miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
 - *Socio Director, Atik Capital S.C.*
 - *Presidente del Consejo, Grupo Rimsa S.A. de C.V.*
 - *Socio, Ritch, Muller, Heather y Nicolau, S.C.*

- *SVP & CRO MÉXICO*
- *DGA DE RECURSOS HUMANOS*
- *DGA DE FINANZAS*
- *DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.*

- *Invitados Permanentes:*
 - *DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK*
 - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
 - *DIR COMPENSACIÓN TOTAL*
 - *SVP TOTAL REWARDS*

- **El Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.

- **El Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneración prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneración determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneración prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- ***PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO:***
 - *DG SCOTIABANK/GPO FINANCIERO SCOTIABANK*
 - *DIR GRAL BANCA DE CONSUMO*
 - *DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB MEXICO*
 - *DIR EJEC ESTRATEGIA DEPOSITOS CANALES SEGMENTOS Y PAGOS*
 - *DIR EJEC CREDITO HIPOTECARIO*
- ***STAFF / CONTROL:***
 - *DGA RECURSOS HUMANOS*
 - *SVP & CRO MEXICO*
 - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
 - *DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD*
 - *DGA DE FINANZAS*
 - *DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT*
- ***PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO CASA BOLSA:***
 - *VP WEALTH MANAGEMENT Y DG CASA DE BOLSA*
 - *DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT METRO*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT CENTRO*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT NORTE*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT SUR*
 - *DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT OCCIDENTE*
- ***PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO GBM:***
 - *MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO*
 - *MD & HEAD FIXED INCOME CURRENCIES & COMMODITIES LATAM*
 - *MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS*
 - *MD & HEAD OF CAPITAL MARKET*
- ***PRINCIPALES DIRECTIVOS RESPONSABLES DEL NEGOCIO CREDITO FAMILIAR:***
 - *DIR GENERAL CREDITO FAMILIAR*
 - *DIR COMERCIAL*
 - *DIR DISTRIBUCION*
 - *COBRANZA Y VERIFICACIONES*

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discretionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2015)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 38% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número		Porcentaje	
<i>a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio</i>	4		100.00000%	
<i>b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria</i>	30		100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	0		0.00000%	
2. Número e importe de los premios otorgados	0		0.00000%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	0		0.00000%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones	
	2.31576%	0.00000%	2.31576%	
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	4.27077%			
<i>c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:</i>				
1. Remuneración fija y variable	Fija:		Variable:	
	1.80252%		4.78401%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:		No transferida:	
	2.31576%		4.27077%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:		Acciones:	
	1.78338%		3.00063%	
<i>d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)</i>				
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	2.31576%			
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%			

Anexo 9 Scotiabank

Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2016	2015			
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	15.9	27.9	9.3	13.8	5.6
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.7	2.8	0.9	1.4	0.6
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	3.6	3.8	3.7	4.2	3.5
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.6	3.2	3.9	3.8	4.1
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.65	2.67	2.61	2.74	2.84
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	114.68	111.87	115.69	115.60	124.86
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.82*	15.99	16.24	17.22	16.91
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	12.31*	12.33	12.48	12.49	12.59
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	65.2	67.3	74.9	88.7	78.7

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Scotiabank					
Composición de Inversiones en Valores					
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	21,491	279	1	8	21,779
Sin restricción:	-	-	-	6	6
Restringidos:	21,491	279	1	2	21,773
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>17,406</i>	<i>279</i>	<i>-</i>	<i>2</i>	<i>17,687</i>
<i>Otros</i>	<i>4,085</i>	<i>-</i>	<i>1</i>	<i>-</i>	<i>4,086</i>
Títulos disponibles para la venta	30,787	2,950	2	465	34,204
Sin restricción:	5,059	2,950	2	465	8,476
Restringidos:	25,728	-	-	-	25,728
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>25,728</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>25,728</i>
Títulos conservados a vencimiento	3,439	-	-	-	3,439
Sin restricción	3,439	-	-	-	3,439
Total	55,717	3,229	3	473	59,422

Scotiabank				
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)				
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-16135	2,950,307,304	3.25%	1	2,950

Scotiabank														
Derivados y operaciones de cobertura														
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016; valor razonable)</i>														
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	876	852	-	-	485	236	441	322	2,421	4,265	151	117	4,374	5,792
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	13	394	-	-	13	394

Scotiabank														
Montos nominales en operaciones derivadas														
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de Marzo de 2016)</i>														
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados			
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación														
Posición USD	1,095	675	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN							43	36						
Divisas USD	-	-	-	-	-	-	293	295	-	-	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	13	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	581	581	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	2,837	2,816	3,288	3,195	-	-	-	-	-	-
Tasa de interés														
Pesos	-	-	-	-	72	193	193	72	293,285	294,610	17,070	15,135		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	240	307	71	71		
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Con fines de cobertura														
Tasa de interés														
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	22,385	2,250	-	-		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	22	-	-	-		
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Scotiabank			
Cartera de Crédito Vigente			
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>			
	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	66,057	12,668	78,725
Créditos a entidades financieras	22,678	-	22,678
Créditos a entidades gubernamentales	6,667	-	6,667
Créditos al consumo	23,805	-	23,805
Créditos a la vivienda	80,142	116	80,258
Total	199,349	12,784	212,133

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida <i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,322	243	2,565
Créditos a entidades financieras	82	24	106
Créditos al consumo	700	-	700
Créditos a la vivienda	2,340	59	2,399
Total	5,444	326	5,770

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida <i>(millones de pesos)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	5,739
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	422
Reestructuras	-
Recuperaciones	(24)
Quitas y Castigos	(367)
Fluctuación Tipo de Cambio	-
Saldo al 31 de Marzo de 2016	5,770

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(millones de pesos)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	6,420
Más: Creación de reservas	849
Menos: Liberaciones	-
Cancelaciones	284
Adjudicaciones	23
Castigos y quitas	343
Comercial	-
Hipotecario	30
Consumo	313
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	(2)
Saldo al 31 de Marzo de 2016	6,617

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 Mar 2016	31 Dic 2015	31 Mar 2015
Cartera Vigente			
Metropolitano	52.7%	53.9%	50.4%
Noroeste – Centro	15.8%	15.6%	16.1%
Norte	14.2%	13.8%	15.0%
Bajío	7.4%	7.3%	7.6%
Sur	9.9%	9.4%	10.9%
Cartera Vencida			
Metropolitano	37.9%	38.9%	41.0%
Noroeste – Centro	20.1%	19.9%	20.7%
Norte	11.5%	10.8%	11.4%
Bajío	11.9%	11.7%	12.1%
Sur	18.6%	18.7%	14.8%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	8,523	28.86%
2	6,009	20.34%
3	4,010	13.57%
4	3,802	12.87%
5	3,512	11.89%
6	3,014	10.20%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		18,542

Scotiabank						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de Marzo de 2016						
(millones de pesos)						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	179,269	462	97	68	122	749
Riesgo A2	16,123	64	17	90	53	224
Riesgo B1	5,520	28	31	265	16	340
Riesgo B2	4,000	26	28	60	18	132
Riesgo B3	10,387	313	27	46	17	403
Riesgo C1	4,091	119	21	55	44	239
Riesgo C2	2,160	91	62	118	34	305
Riesgo D	2,944	257	80	403	253	993
Riesgo E	3,516	1,765	199	165	245	2,374
Total	228,010	3,125	562	1,270	802	5,759
Reservas Constituidas						6,617
Exceso						(858)

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo de 2016.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología interna para créditos a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la C.N.B.y V.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	(672)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$	(39)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$	(50)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$	(97)
Total	\$	(858)

Terminación anticipada de los programas hipotecarios-

El 15 y 26 de julio de 2010 se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda, entre las que se establecen los requisitos de los créditos susceptibles de participar:

(i) hayan sido reestructurados u otorgados en UDIS al amparo de los programas en UDIS, independientemente de que tengan o no derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;

(ii) los denominados en moneda nacional que tienen derecho a recibir los beneficios del programa de descuentos;

(iii) los que al 31 de diciembre de 2010 (fecha de corte) se encuentren vigentes y;

(iv) aquellos créditos vencidos que a más tardar el 31 de diciembre de 2010 hayan sido reestructurados o se les hubiese aplicado alguna quita, descuento o bonificación y mantengan a más tardar el 31 de marzo de 2011 evidencia de cumplimiento de pago de cómo mínimo tres amortizaciones consecutivas.

Como resultado de lo antes mencionado, a continuación se muestran los importes de los descuentos otorgados y los efectos de la terminación anticipada en la información financiera del Banco.

- Al 31 de diciembre de 2010 el importe relativo a la porción de descuento condicionado a cargo del Gobierno Federal derivado de los programas hipotecarios provenientes de los fideicomisos UDIS y créditos denominados en UDIS propios, por la cartera vigente ascendió a \$81 y \$74 millones, respectivamente.

- En el mes de mayo de 2011, se registró contablemente el importe de \$7 millones, disminuyendo el crédito a cargo de Gobierno Federal, con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios, lo anterior, debido al incumplimiento de pago de 29 acreditados, al amparo del Convenio de demostrar a más tardar el 31 de marzo de 2011 “Cumplimiento de pago”.

- El importe proveniente de los descuentos aplicados con anterioridad a la suscripción del Programa de Descuentos asciende a \$178 millones.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente. Las condiciones generales del crédito a cargo del Gobierno Federal, se muestran a continuación:

Anualidad	Fecha de pago
Primera	01 de diciembre de 2011
Segunda	01 de junio de 2012
Tercera	03 de junio de 2013
Cuarta	02 de junio de 2014
Quinta	01 de junio de 2015

El crédito a cargo del Gobierno Federal se le incorporará mensualmente un costo financiero, el cual para el mes de enero de 2011 se calculó el promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento de los CETES a plazo de 91 días emitido en diciembre de 2010, y para los meses subsecuentes se calcularán las tasas de interés de futuros de los CETES a plazo de 91 días del mes inmediato anterior, publicada por Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP), el día hábil inmediato siguiente a la fecha de corte, o en su caso, la del mes más cercano anterior contenida en dicha publicación, llevadas en curvas de rendimiento a plazo de 28 días, dividiendo la tasa resultante entre 360 días y multiplicando el resultado por el número de días efectivamente transcurridos durante el periodo que se devengue, capitalizándose mensualmente. Las obligaciones de pago del Gobierno Federal estarán sujetas a lo establecido en el convenio.

El Banco ha recibido cinco pagos anuales sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del Convenio, las fechas de pago se muestran a continuación:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
<i>(millones de pesos)</i>			
Anualidad	Fecha de pago	Capital	Intereses
Quinta	01 de junio de 2015	66	2
Cuarta	18 de junio de 2014	66	5
Tercera	03 de junio de 2013	66	9
Segunda	01 de junio de 2012	66	6
Primera	01 de diciembre de 2011	66	14

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de marzo de 2016 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento”, son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
<i>(millones de pesos)</i>			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 170713	8,867,241	841	13-jul-17
B4 220707	3,961,831	376	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,063	01-jul-27
BC 170713	404,851	12	13-jul-17
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	24,468,522	2,294	

No existen importes relevantes en los rubros de otros activos y pasivos derivados de la terminación de los fideicomisos.

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 31 de Marzo de 2016)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	1.04%	0.09%	-
Depósitos a plazo	3.19%	0.04%	0.00%

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	201	1,982	1,135	3,717	7,035
Largo	-	-	-	2,280	1,676	3,956
Total	-	201	1,982	3,415	5,393	10,991
Tasa Promedio	-	4.05%	4.75%	4.32%	3.76%	-
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	1,738	-	14	161	-	1,913
Largo	-	-	-	233	-	233
Total	1,738	-	14	394	-	2,146
Tasa Promedio	1.32%	-	2.20%	1.61%	-	-
Total Préstamos Interbancarios	1,738	201	1,996	3,809	5,393	13,137

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de Marzo de 2016.

Scotiabank			
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	31 Mar 2016	31 Dic 2015	31 Mar 2015
Depósitos a la Vista	59.9%	59.7%	58.9%
Metropolitano	25.8%	25.4%	23.7%
Noroeste - Centro	10.8%	11.1%	10.4%
Norte	10.5%	10.4%	10.7%
Bajío	4.3%	4.5%	4.7%
Sur	8.5%	8.3%	9.4%
Depósitos Ventanilla	34.4%	31.4%	38.7%
Metropolitano	13.4%	10.7%	14.9%
Noroeste - Centro	6.8%	6.2%	6.6%
Norte	5.8%	5.6%	6.6%
Bajío	2.8%	3.2%	3.4%
Sur	5.6%	5.7%	7.2%
Total de Captación del Público	94.3%	91.1%	97.6%
Fondeo Profesional	5.7%	8.9%	2.4%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	1,033
Pérdida en valuación a valor razonable	48,756
Otras diferencias Temporales	6,970
Subtotal	56,759
Pasivo	
Actualización de inmuebles	(201)
Utilidad en valuación a valor razonable	(48,115)
Otras diferencias temporales	(2,480)
Subtotal	(50,796)
Efecto Neto en Diferido	5,963

Al 31 de Marzo de 2016, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank		
Resultados por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	40	(114)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(454)	283
Divisas y otros	310	35
Total	(104)	204

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Número de Emisión	Tercera	Segunda *	Cuarta*	Quinta*	Primera**	Segunda**
Clave de Pizarra	SCB0002 05	SCOTIAB 10-2	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2
Monto de la Emisión	\$300 millones	\$358 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones
Fecha de Emisión y Colocación	8 Diciembre 2005	14 Octubre 2010	22 Marzo 2013	28 Junio 2013	22 Octubre 2015	26 Noviembre 2015
Plazo de Vigencia de la Emisión	4,750 días,aprox. 13 años	2,548 días,aprox. 7 años	1,820 días, 65 períodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	9.75% Fijo	TIEE 28 + 0.49%	TIEE 28 + 0.40%	7.30% Fijo	TIEE 28 + 0.25%	TIEE 28 + 0.40%
Pago de Intereses	8 Diciembre y 8 Junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en Octubre de 2010

**Programa autorizado por la CNBV en Septiembre de 2015

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-Dic-14	05-Dic-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
Total de Obligaciones Subordinadas				2,093,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 3-13	2,419,200	30-Aug-13	31-Aug-16	1,097	SX5E	241,420,000
BONO SCOTIAB 4-13	1,741,600	31-Oct-13	14-Oct-16	1,079	SX5E	174,160,000
BONO SCOTIAB 5-13	1,151,850	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	IBEX35	115,185,000
BONO SCOTIAB 6-13	205,000	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	20,500,000
BONO SCOTIAB 7-13	1,584,984	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPTSX 60	158,498,400
BONO SCOTIAB 8-13	603,250	28-Nov-13	10-Nov-16	1,078	SPX	60,325,000
BONO SCOTIAB 9-13	457,700	19-Dic-13	02-Dic-16	1,079	SPTSX 60	45,770,000
BONO SCOTIAB 1-14	429,200	04-Mar-14	28-Feb-17	1,092	SX5E	42,920,000
BONO SCOTIAB 3-14	1,928,300	10-Mar-14	27-Feb-17	1,085	SX5E	192,830,000
BONO SCOTIAB 4-14	983,500	07-Abr-14	07-Abr-17	1,096	IPC	98,350,000
BONO SCOTIAB 5-14	473,500	07-Abr-14	07-Abr-17	1,096	IPC	47,350,000
BONO SCOTIAB 7-14	649,000	02-Oct-14	02-Oct-17	1,096	IPC	64,900,000
BONO SCOTIAB 8-14	256,000	14-Oct-14	13-Oct-17	1,095	IPC	25,600,000
BONO SCOTIAB 9-14	100,000	15-Oct-14	12-Oct-16	728	TIE28	10,000,000
BONO SCOTIAB 2-15	455,100	28-Ene-15	26-Ene-18	1,094	SXEE	45,510,000
BONO SCOTIAB 4-15	2,530,250	26-Feb-15	23-Feb-18	1,093	HSCEI	253,025,000
BONO SCOTIAB 5-15	700,544	16-Abr-15	14-Abr-16	364	TIE28	70,054,400
BONO SCOTIAB 6-15	4,618,200	30-Abr-15	25-Abr-18	1,091	IXM / SX5E	461,820,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-May-15	07-May-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 8-15	4,965,450	28-May-15	26-May-16	364	TIE28	496,545,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-Jun-15	03-Dic-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-Jun-15	03-Dic-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 11-15	300,000	16-Jun-15	15-Jun-17	730	SX5E	30,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-Jun-15	13-Jun-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-Aug-15	15-Aug-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,763,050	02-Sep-15	29-Aug-18	1,092	SXAE	176,305,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,438,950	22-Oct-15	24-Oct-18	1,098	SPX	243,895,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-Nov-15	24-Oct-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 17-15	2,577,700	13-Nov-15	10-Nov-17	728	TIE28	257,770,000
BONO SCOTIAB 18-15	521,200	19-Nov-15	16-Nov-17	728	TIE28	52,120,000
Continúa en la siguiente hoja						\$3,572,082,800

INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 19-15	1,200,000	04-Dic-15	15-Jun-18	924	TIE28	120,000,000
BONO SCOTIAB 20-15	1,250,000	09-Dic-15	08-Dic-17	730	SX5E	125,000,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,415,300	14-Dic-15	10-Dic-18	1,092	TIE28	141,530,000
BONO SCOTIAB 22-15	774,400	15-Dic-15	13-Dic-18	1,094	IBEX35	77,440,000
BONO SCOTIAB 01-16	4,099,600	04-Feb-16	30-Ene-20	1,456	TIE28	409,960,000
BONO SCOTIAB 02-16	777,300	26-Feb-16	26-Feb-19	1,096	SX5E	77,730,000
BONO SCOTIAB 03-16	1,455,200	29-Feb-16	26-Feb-19	1,093	SPX	145,520,000
Total Bonos Bancarios al 31 de Marzo de 2016						\$4,669,262,800

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	8,854
2	Resultado de ejercicios anteriores	22,726
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	5,234
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	36,814
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	2,847
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	3,646
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	3,500
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	146
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	6,493
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	30,321
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	30,321
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,139
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	34
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	2,173
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	2,173
59	Capital total (TC = T1 + T2)	32,494
60	Activos ponderados por riesgo totales	263,983
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.49%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.49%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.31%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.49%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	34
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,141
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Reglón 6 menos el renglón 28.

Referencia	Descripción
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Reglón 36, menos el renglón 43.
45	Reglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Reglón 51, menos renglón 57.
59	Reglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Reglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Reglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Reglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Reglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

Referencia	Descripción
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	28,441
BG2	Cuentas de Margen	36
BG3	Inversiones en valores	59,422
BG4	Deudores por reporto	3,336
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	4,387
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	35
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	211,286
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	83
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	28,041
BG11	Bienes adjudicados (neto)	68
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,016
BG13	Inversiones permanentes	2,043
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	6,164
BG16	Otros activos	2,142
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	216,820
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	13,137
BG19	Acreedores por reporto	43,411
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	6,186
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	38
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	27,981
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,139
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,054
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	8,854
BG30	Capital ganado	27,880
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	122,097
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	179,104
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	77,509
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	74,823
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	44,560
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	86,612
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	294
BG41	Otras cuentas de registro	1,043,187

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9		
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	2,847	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$6,164 menos límite de computabilidad \$3,317
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	34	BG 08 Estimación Preventiva para Riesgos Crédíticos \$34
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	3,500	BG 16 Activos Intangibles \$1,053 más Gastos de Instalación \$2,447
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	146	BG 13 Inversiones Permanentes \$146
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,139	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,139
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	8,854	BG 29 Capital Social \$8,381 más Prima en Venta de Acciones \$473

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	22,726	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 22,726
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(201)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$(201)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	5,354	BG30 Reservas de Capital \$ 3,988 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$17 más Remediación por beneficios definidos a los empleados (\$82) más Resultado Neto \$1,431
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

Identificador	Descripción
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales***(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)*

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	21,923	1,754
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	936	75
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	420	34
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	4	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,018	81
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	532	43
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	3,335	267
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	727	58
Requerimiento de capital por impacto Vega	29	2
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	23	2
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	3,138	251
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	186	15
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	6,100	488
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	1,303	104
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	284	23
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	466	37
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	20,317	1,625
Grupo VI (ponderados al 100%)	14,211	1,137
Grupo VI (ponderados al 120%)	43,950	3,516
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	1,930	154
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	154	12
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	3,604	288
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	60,321	4,826

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	81	6
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,310	105
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,476	118
Grupo IX (ponderados al 115%)	40,344	3,228
Grupo X (ponderados al 1250%)	6,141	491
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	29,719	2,378
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		15,850

Categoría Capitalización

Al 31 de marzo de 2016, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 8,853,264,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-Ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank	
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones mismas que están encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

Asimismo, la UAIR es también responsable de proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones y facilitar a otras áreas herramientas e información clara y suficiente para el monitoreo, la gestión y administración de las distintas líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de las mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que permite no sólo cumplir con la regulación local sino también con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de

riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta propia del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de “stress” y de plazo, entre otros.

La Administración de Riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición de manera periodica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación.- Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo (VaR) constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global de Banco promedio de un día durante el primer trimestre de 2016 fue de \$10.94 MM; como porcentaje de su capital neto (\$32,494.40 MM a Marzo 2016³) al cierre del periodo equivale a 0.03%. El VaR global de Banco de un día al cierre del 31 de Marzo de 2016 fue de MXN \$10.75 MM. El VaR promedio de Banco de un día desglosado por factor de riesgo del Banco durante el primer trimestre de 2016, es el siguiente:

³ Cifras Preliminares

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo (millones de pesos)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	8.49	10.83
Tipo de cambio	2.71	0.76
Capitales	0.02	0.12
Total no diversificado	11.22	11.71
Efecto de diversificación	(0.47)	(0.77)
Total	10.75	10.94

Los valores promedios de la exposición de riesgo de mercado del portafolio de negociación en el periodo de Enero a Marzo de 2016, son los siguientes:

Scotiabank Posición Promedio (millones de pesos)	Posición Marzo 2016	Posición Promedio	Límite de Posición	VaR Marzo 2016 ^{/1}	VaR Promedio ^{/1}	Límite de VaR
Banco	664,204	604,118	-	10.75	10.94	52.5
Mercado de dinero	15,975	20,918	85,000	4.89	9.66	50
Swaps de tasas de interés	557,513	505,369	800,000	2.45	9.82	50
Forwards de CETES ^{/2}	-	-	20,000	-	-	-
Futuro de tasas ^{/3}	-	59	750,000	-	0.65	-
Caps & Floors	28,116	16,065	30,000	7.02	4.72	-
Mercado de tasas de interés y derivados de tasa ^{/4}	601,604	542,411	935,000	8.49	10.83	50
Acciones	1	3	200	0.02	0.13	13
Futuros del IPC ^{/5}	-	-	750	-	-	13
Portafolio accionario	1	3	200	0.02	0.13	13
Forwards de tipo cambiario ^{/6,7,8}	2,350	2,579	18,000	1.30	2.64	13
Mesa de cambios ^{/6,7}	7	0	65	2.42	0.35	13
Opciones de divisas ^{/7}	592	400	800	1.12	2.44	13
Futuros de dólar ^{/5}	-	-	30	-	-	13
Swaps de divisas ^{/7}	682	601	1,500	0.17	0.25	-
Forwards de Metales ^{/7}	-	-	50	-	-	-
Mesa de cambio, derivados de divisas y Metales ^{/4}	3,631	3,580	20,415	2.70	0.76	16.5

1/ El VaR está expresado en millones de pesos.

2/ Posición especial de la tesorería.

3/ Sólo se presenta el VaR porque la posición y límite están en número de contratos operados en MexDer y se presentan en cuadros separados.

4/ VaR de 1 día para divisas, capitales y tasas de interés).

5/ Los límites de Futuros de IPC y dólar, están expresados en número de contratos y son utilizados para cobertura de warrants.

6/ La posición de Forwards es una posición bruta (largos + cortos) y la de mesa de cambios es neta (largos - cortos)

7/ La posición y el límite de posición están expresados en millones de dólares americanos.

8/ Incluyen la posición neta de forwards de tipo de cambio de la Tesorería.

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$10.94 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$10.94 MM.

Durante el trimestre Enero – Marzo de 2016, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuro de tasas de interés. A continuación se muestran las posiciones para el primer trimestre del 2016, en número de contratos negociados.

Scotiabank Posición (número de contratos)	Posición Marzo 2016	Posición Promedio	Límite de Posición
Futuros			
Futuros de TIEE28	-	-	750,000
Futuros de CE91	-	-	20,000
Futuros de Bono M ¹	-	590	35,500
Futuros de TIE Swaps	-	-	1,000
Futuros de Tasas ²	-	590	806,500
Futuros de Dólar ²	-	-	30,000

1/ El límite de futuros de Bonos M incluyen 15,000 contratos de futuros de Bonos M20, 20,000 Contratos de futuros de Bonos M10 y 500 contratos de M30

2/ La posición y el límite están en número de contratos operados en MexDer.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas (“stress testing”) con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de “stress”.

La prueba de condiciones extremas "stress testing" durante el primer trimestre de 2016 muestra una pérdida máxima de \$222.97 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros tolerables. Los escenarios que se utilizan para esta prueba son las crisis de 1994 y 1998, como escenarios hipotéticos.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias con el valor en riesgo observado y en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2016, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

La Administración de Riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados de manera anual y monitoreados periódicamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; en adición de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del Riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos volumétricos o nominales.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la institución.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez.

En adición, es importante señalar que para la Administración del Riesgo de Liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones y Enterprise Wide Stress Testing de la Institución.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de Marzo 2016 y en promedio para el primer trimestre son las siguientes:

	Marzo 2016 (MXN MM)	Posición Promedio T1 16 (MXN MM)	Límite (MXN MM)
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(2,578)	(5,111)	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(17,313)	(18,680)	(28,500)

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Al cierre de Marzo de 2016 y promedio del primer trimestre 2016 se cuentan con los siguientes activos líquidos¹:

	Marzo 2016 (MXN MM)	Posición Promedio T1 2016 (MXN MM)
Activos Líquidos	12,841	12,849

(Cifras en MXN MM)

¹/Activos líquidos en MXN bajo métrica interna. Los activos líquidos en dólares se cuantifican mediante la metodología establecida por Banco de México (Régimen de inversión en moneda extranjera)

El riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del Valor Económico como de la sensibilidad del margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

El Valor Económico estimado y la sensibilidad del margen al cierre de Marzo 2016 y en promedio para el primer trimestre del 2016 es la siguiente:

	Marzo 2016 (MXN MM)	Promedio T1 2016 (MXN MM)	Límite (MXN MM)
Valor Económico ¹	66	68	700
Sensibilidad de Margen ¹	248	232	400

1 : Al cierre de marzo 2016, se implementó una nueva metodología para el cálculo de métricas de sensibilidad: Distribución de depósitos, cambio en supuesto de prepago de hipotecas, curva cupón cero, neteo en libros para sensibilidad de valor económico.

Tratamiento para títulos disponibles para la venta: A continuación se presenta la posición valuada de disponibles para la venta del Banco al mes de Marzo de 2016 y el promedio para el primer trimestre de 2016:

Disponibles para la Venta (cifras en MXN MM)			
Tipo	Posición Marzo 2016	Posición Promedio	Límite de Posición
Bancario	3,064	2,081	2,000
Corporativo	351	351	800
Gubernamental	30,787	31,382	42,500
Otro*	2	2	N/A
Total	34,204	33,816	48,500

** Incluye activos sin tiempo a vencimiento tales como acciones y fondos, para los títulos en éste rubro no existe un límite de posición.*

Los Títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y Sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR. A continuación se muestra un resumen de los derivados de cobertura al cierre de marzo y promedio del primer trimestre, utilizados por Banco para propósitos de cobertura de riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio, estas posiciones se excluyen del cálculo de VaR debido al propósito que cumplen que es para cubrir el balance estructural del Banco, y su sensibilidad a factores de riesgo se miden dentro del Valor Económico del Banco y la Sensibilidad del Margen.

Estrategia	Marzo 2016 Nocional MXN	Promedio T1 2016 Nocional MXN
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Flujos de efectivo)	13,850	14,564
0y - 3y	6,080	6,180
3y - 5y	2,510	3,124
5y - 10y	5,260	5,260
Swaps de tasa de interés pagados a tasa flotante (Flujos de efectivo)	2,250	2,143
0y - 3y	2,250	2,143
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable)	8,570	7,053
0y - 3y	3,185	3,855
3y - 5y	1,977	1,974
5y - 10y	3,408	1,224
Swaps de tasa de interés pagados a tasa fija (Valor razonable en USD)	22	24
0y - 3y	20	22
3y - 5y	2	2

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de Administración de Riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles a finales de Marzo 2016 y el promedio del primer trimestre del 2016:

Scotiabank Downgrade MXN MM	Mar-16 MXN MM	Promedio T1 2016 MXN MM
Downgrade (3 niveles)	2,069	2,227

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y facultades mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada préstamo; si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco tiene implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, considerando unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección Adjunta de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites y actualizaciones a las políticas y metodologías para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- Con el fin de determinar la calidad crediticia del deudor y, por otro lado, asegurar que los rendimientos de cada crédito sean proporcionales al riesgo asumido, el Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, aprobado a nivel institucional. Dicho sistema incorpora estrategias para otorgar y dar seguimiento al desempeño de los portafolios de crédito. Asimismo, se cuenta con procesos y sistemas que permiten además de calificar la cartera, estimar sus reservas y pérdidas.

El Banco aplica los Modelos Estándar determinados por CNBV:

- Entidades Federativas y Municipios (Anexo 18), representa el 1.57 % del total de la cartera
- Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia (Anexo 19), representa el 2.46 % del total de la cartera
- Entidades del Sector Financiero (Anexo 20) representa el 11.46% del total de la cartera y para Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's (Anexo 21) representa el 17.70% del total de la cartera.
- Para la cartera con ingresos o ventas iguales o mayores a 14MM de UDI's, el Banco aplica su metodología interna, representa el 66.8% del total de la cartera."

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM.

El proceso que se utiliza para la asignación de las agencias calificadoras se basa en el Anexo 1-B de la CNBV que se muestra a continuación:

TABLA DE CORRESPONDENCIA DE CALIFICACIONES
GRADOS DE RIESGO A LARGO PLAZO

Grados de Riesgo Método Estándar	Escala de Calificación Reconocidas														
	Escala Global				Ponderador de Riesgo			Escala Local México					Ponderador de Riesgo		
	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	Grupo II	Grupo III	Grupo VII	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	VERUM	Grupo II	Grupo III	Grupo VII
1	AAA AA+ AA AA-	Aaa Aa1 Aa2 Aa3	AAA AA+ AA AA-	HR AAA (G) HR AA+ (G) HR AA (G) HR AA- (G)	0%	20%	20%								
2	A+ A A-	A1 A2 A3	A+ A A-	HR A+ (G) HR A (G) HR A- (G)	20%	20%	50%	mxAAA	Aaa.mxc	AAA (mex)	HR AAA	AAA/M	20%	20%	20%
3	BBB+ BBB BBB-	Baa1 Baa2 Baa3	BBB+ BBB BBB-	HR BBB+ (G) HR BBB (G) HR BBB- (G)	50%	20%	100%	mxAA+ mxAA mxAA-	Aa1.mxc Aa2.mxc Aa3.mxc	AA+ (mex) AA (mex) AA- (mex)	HR AA+ HR AA HR AA-	AA+/M AA/M AA-/M	50%	20%	50%
4	BB+ BB BB-	Ba1 Ba2 Ba3	BB+ BB BB-	HR BB+ (G) HR BB (G) HR BB- (G)	100%	100%	100%	mxA+ mxA mxA- mxBBB+ mxBBB mxBBB-	A1.mxc A2.mxc A3.mxc Baa1.mxc Baa2.mxc Baa3.mxc	A+ (mex) A (mex) A- (mex) BBB+ (mex) BBB (mex) BBB- (mex)	HR A+ HR A HR A- HR BBB+ HR BBB HR BBB-	A+/M A/M A-/M BBB+/M BBB/M BBB-/M	100%	20%	100%
5	B+ B B-	B1 B2 B3	B+ B B-	HR B+ (G) HR B (G) HR B- (G)	100%	150%	150%	mxBB+ mxBB mxBB-	Ba1.mxc Ba2.mxc Ba3.mxc	BB+ (mex) BB (mex) BB- (mex)	HR BB+ HR BB HR BB-	BB+/M BB/M BB-/M	100%	100%	100%
6	CCC CC C e inferiores	Caa Ca C e inferiores	CCC CC C e inferiores	HR C+ (G) HR C (G) HR C- (G) e inferiores	150%	150%	150%	mxB+ mxB mxB- mxCCC mxCC e inferiores	B1.mxc B2.mxc B3.mxc Caa1.mxc Caa2.mxc Caa3.mxc Ca.mxc C.mxc e inferiores	B+ (mex) B (mex) B- (mex) CCC (mex) CC (mex) C (mex) e inferiores	HR B+ HR B HR B- HR C+ HR C HR C- e inferiores	B+/M B/M B-/M CC/M CC/M C/M e inferiores	150%	150%	150%
No Calificado					100%	100%	100%						100%	100%	100%

GRADOS DE RIESGO A CORTO PLAZO

GRADOS DE RIESGO CORTO PLAZO MÉTODO ESTÁNDAR	ESCALAS DE CALIFICACIÓN RECONOCIDAS									PONDERADOR DE RIESGO
	ESCALA GLOBAL				ESCALA LOCAL MÉXICO					
	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	S&P	MOODY'S	FITCH	HR RATINGS	VERUM	
1	A-1+ A-1	P-1	F1+ F1	HR+1 (G) HR 1 (G)	mxA-1+ mxA-1	MX-1	F1+(mex) F1 (mex)	HR+1 HR1	1+/M 1/M	20%
2	A-2	P-2	F2	HR 2 (G)	mxA-2	MX-2	F2 (mex)	HR2	2/M	50%
3	A-3	P-3	F3	HR 3 (G)	mxA-3	MX-3	F3 (mex)	HR3	3/M	100%
4	B		B	HR 4 (G)	mxB		B (mex)	HR4	4/M	120%
5	C	NP	C	HR 5 (G)	mxC e inferiores	MX-4 e inferiores	C (mex) e inferiores	HR5 e inferiores	D/M e inferiores	150%
No Calificado										100%

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para:

- Cálculo de PI de clientes Estados y Municipios, Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14 MM de Udis.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con grado de riesgo 1 y/o 2.
- Cálculo de PI de clientes con domicilio en el extranjero, cuando cuenten con calificación de agencia escala global, largo plazo, grado de riesgo 1 y/o 2 y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales.

El modelo interno de calificación cuenta con las siguientes calificaciones:

Calificación	Código IG
Riesgo excelente	98
Riesgo muy bueno	95
Riesgo bueno	90
Riesgo satisfactorio	87
Riesgo adecuado alto	85
Riesgo adecuado medio	83
Riesgo adecuado bajo	80
Riesgo medio	77
Riesgo moderado alto	75
Riesgo moderado medio	73
Riesgo moderado bajo	70
En lista de observación	65
Supervisión especial	60
Sub-estándar	40
Incumplimiento Basilea	27
Dudosa recuperación	21
Crédito irrecuperable	20

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito establecidas por la CNBV.

Para estos efectos se exceptúa a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

En los portafolios de crédito comercial con entidades federativas y municipales y los organismos descentralizados de éstas, los de proyectos de inversión con fuente pago propia, de fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito “estructurados” con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado, así como en el portafolio con entidades financieras, se utilizan las metodologías de calificación específicas prescritas en las Disposiciones antes referidas.

Autorización por parte de la Comisión de su Metodología Interna

La metodología interna de la estimación preventiva de riesgos crediticios para cartera comercial se realiza con base en un modelo interno desarrollado por el Banco sobre la severidad de la pérdida, misma que fue autorizada por la Comisión Bancaria y aplicada por primera vez en 2012. El modelo permite calcular de manera confiable las necesidades de la estimación.

Lo anterior conforme con lo establecido en la Sección Cuarta del capítulo V del título segundo de las Disposiciones. No obstante, se exceptúan de dicha metodología el segmento correspondiente a deudores con ventas netas o ingresos netos menores a 14 millones de UDIS, el cual es calificado utilizando la metodología señalada en el inciso a) numeral V del artículo 110, anexo 21 de las Disposiciones, mismo que sustituyó al que se aplicaba a deudores cuyos créditos totales no exceden a los 2 millones de UDIS y que fue aplicado hasta el 30 de noviembre del 2013.

Asignación de las Agencias Calificadoras

El proceso que se utiliza para la asignación de las agencias calificadoras se basa en el Anexo 1-B de la CNBV. Las calificaciones de Agencia sirven para diferenciar el riesgo del incumplimiento del prestatario, el proceso que se utiliza para asignar las calificaciones de agencia reconocidas debe aplicar los siguientes criterios:

- La calificación de la calificadora debe ser con base en la calificación crediticia que como deudor tenga asignada.
- Siempre y cuando ésta no esté relacionada a deuda específica, o
- Se trate de una calificación a deuda específica cuyos términos y condiciones (Corto o Largo Plazo, moneda Nacional o Extranjera y Garantías de la misma calidad) de dicha deuda sean similares a la totalidad de los créditos con SBI.
- Cuando la calificación de Agencia corresponda en el mapeo a dos o más niveles de IG, se elige el de menor nivel.

Escala Global:

- Cuando la calificación de Agencia sea en escala global, el IG se determinará aplicando las reglas de “Equivalencias del Código IG con Calificaciones de Agencias Calificadoras, Escala Global”

ESCALA GLOBAL

Riesgo Gobierno y OECD	99	Riesgo Soberano calificación Moody's mínima A1 o mejor							
Riesgo Excelente	98	AAA	A-1+	AAA	F1+	Aaa	Prime-1	AAA	R-1H
		AA+		AA+		Aa1		AAH	
		AA		AA		Aa2		AA	
Riesgo muy Bueno	95	AA-	A-1	AA-	F1	Aa3	Prime-1	AAL	R-1M
		A+		A+		A1		AH	
		A		A		A2		A	
Riesgo Bueno	90	A-	A-2	A-	F2	A3	Prime-2	AL	R-1L
		BBB+		BBB+		Baa1		BBBH	
Riesgo Satisfactorio	87	BBB+	A-2	BBB+	F2	Baa1	Prime-2	BBBH	R-2H
Riesgo Adecuado Alto	85	BBB	A-3	BBB	F3	Baa2	Prime-3	BBB	R-2M
Riesgo Adecuado Medio	83	BBB-	A-3	BBB-	F3	Baa3	Prime-3	BBBL	R-2M
Riesgo Adecuado Bajo	80	BB+	A-3	BB+	F3	Ba1	Prime-3	BBH	R-2M
Riesgo Medio	77	BB	B	BB	B	Ba2	Prime-3	BB	R-2L
Riesgo Moderado Alto	75	BB-	B	BB-	B	Ba3	Not Prime	BBL	R-3H
Riesgo Moderado Medio	73	B+	B	B+	B	B1	Not Prime	BH	R-3M
		B		B		B2		B	
Riesgo Moderado Bajo	70	B-	B	B-	C	B3	Not Prime	BL	R-3L
En Lista de Observación	65	CCC	C	CCC	C	Caa1	Not Prime	CCC	R-3L
Supervisión Especial	60	CCC	C	CC	C	Caa2	Not Prime	CC	-
Sub-Estándar	40	R	NR	C	C	Caa3	Not Prime	C	-
Incumplimiento Basilea	27	D	NR	DDD	D	Ca1, 2, 3	Not Prime	D	-
		D		D		C		D	
Dudosa Recuperación	21	D	NR	DD	D	C	Not Prime	D	-
		D		D		C		D	
Crédito Irrecuperable	20	D	NR	D	D	C	Not Prime	D	-

Escala Local (México):

- Si la calificación de Agencia es en escala local (México), el IG se determinará aplicando las reglas de “Equivalencias del Código IG con Calificaciones de Agencias Calificadoras, Escala Local (México)”.

ESCALA LOCAL (MÉXICO)

Riesgo Adecuado Bajo	80	BBB	A-3	BBB	F3	Baa2	Prime-3
Riesgo Medio	77	BBB-	A-3	BBB-	F3	Baa3	Prime-3
Riesgo Moderado Alto	75	BB+	A-3	BB+	F3	Ba1	Prime-3
Riesgo Moderado Medio	73	BB	B	BB	F3	Ba2	Prime-3
Riesgo Moderado Bajo	70	BB-	B	BB-	B	Ba3	Not Prime
En Lista de Observación	65	B+	B	B+	B	B1	Not Prime
		B		B		B2	
Supervisión Especial	60	B-	B	B-	C	B3	Not Prime
Sub-Estándar	40	CCC	C	CCC	C	Caa1,2,3	Not Prime
Incumplimiento Basilea	27	D	D	DDD	D	Ca1,2,3	Not Prime
Dudosa Recuperación	21	D	D	DD	D	C	Not Prime
Crédito Irrecuperable	20	D	D	D	D	C	Not Prime

Uso de estimaciones internas para fines distintos del cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito.

El Banco utiliza estimaciones internas para el cálculo de reservas.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito.

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías misma que implica la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para Garantías, como las correspondientes al Análisis y Evaluación de Crédito, Reglas Generales, con la premisa de que la mitigación del

riesgo crediticio debe ser de manera sensata y prudente para poder cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles en la evaluación de los garantes/ obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación.

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" que se ocupa para realizar un control de los sistemas de calificación, en los cuales se describen los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, atendiendo la clasificación misma que se encuentra definida en el catálogo institucional de Garantías.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

La totalidad de los datos de la garantía se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Proceso de calificaciones internas

El proceso de Calificación de Cartera para la determinación de reservas preventivas está regulado oficialmente por la CNBV a través de su Circular de "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito", marco normativo.

Dicho organismo otorga a las Instituciones de Crédito la opción de adoptar metodologías propias, previa certificación de su parte. El Banco decidió tomar dicha opción para la determinación de reservas preventivas de la porción del portafolio de crédito con entidades comerciales y corporativas no consideradas especiales con ingresos o ventas netas iguales o mayores a 14 millones de UDIS.

El Sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs, bajo la metodología interna de calificación autorizada por la CNBV y a los portafolios de crédito comercial con Entidades Federativas y Municipales y los Organismos Descentralizados de éstas, los de Proyectos de Inversión con fuente pago propia, Entidades Financieras y Menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs mediante las metodologías estándar de calificación determinadas por CNBV.

Portafolios con Metodología Estándar

Como se mencionó anteriormente, el Banco aplica los Modelos Estándar determinados por CNBV:

- Para el segmento de cartera comercial calificado bajo metodología interna se considera un enfoque bidimensional al incluir como elementos clave de riesgo para el cálculo de las reservas, la calidad crediticia del deudor traducida en la Probabilidad de Incumplimiento (PI), así como la Severidad de la Pérdida (SP) de las operaciones, en función de sus características individuales; ambos elementos se estiman con datos históricos propios.

El parámetro de probabilidad de incumplimiento se calibra de manera anual con base en metodologías de matrices de transición a partir de la evolución de calificaciones crediticias (permanencia, mejora en calificación o deterioro en calificación e incumplimiento). Para el caso del parámetro de severidad de la pérdida se considera el modelo de pérdida económica de acuerdo a lo establecido en documento de Basilea párrafo 460.

Asimismo se cuenta con una Dirección de Validación de Modelos la cual revisa y emite una certificación independiente sobre la robustez de cada uno de los modelos y parámetros de riesgo utilizados en la Institución.

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas además de la cartera de crédito comercial no calificada bajo modelos internos, el Banco hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB. Las metodologías de estimación mencionadas se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) y se basan en información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo ajustados para la obtención del capital.
- Adicionalmente se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos.

Al cierre de Marzo 2016 y en promedio para el primer trimestre de 2016, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Marzo 2016 (MXN MM)	T1 2016 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,103	3,731
Pérdida no esperada	24,296	25,412

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2016 fue de \$3,731 lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de \$25,412 y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Marzo 2016 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2016	
	Marzo (MXN MM)	T1 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	82,657	81,614
Cartera automotriz	14,738	14,551
Cartera personales no revolventes ^{1/}	1,928	1,906
Cartera personales revolventes ^{2/}	7,839	7,830
Cartera comercial ^{3/}	120,848	121,377
Total ^{4/}	228,010	227,278

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC) y Scotialine (SL)

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito

4/ Hipotecas + Auto + Personales + TDC + SL + Total Cartera Comercial

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) y montos comprometidos no dispuestos de la cartera de crédito (Marzo 2016)

Cartera ¹	Monto comprometido no dispuesto	Exposición al Incumplimiento (EI) ²	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ³	Severidad de la Pérdida (SP) ³
Hipotecas	-	80,838	1.6%	22.9%
Consumo No Revolvente	-	16,362	3.9%	65.0%
Revolventes ⁴	20,356	10,880	10.1%	75.2%
Metodología Interna Cartera Comercial	18,311	83,649	3.3%	63.6%
Metodología CNBV Cartera Comercial ⁵	5,498	42,189	6.8%	42.5%
Proyectos de Inversión ⁶	304	2,825	2.8%	45%

*Cifras en millones de pesos.

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Determinados bajo metodología regulatoria.

3/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ Se considera la diferencia entre monto autorizado y monto dispuesto.

5/ Incluye acreditados de Cartera Comercial con ingresos o ventas menores a 14 millones de UDIS, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Instituciones Financieras y Créditos ABS.

6/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva determinada bajo metodología regulatoria entre SP (45%).

La cartera comercial en su segmento de acreditados con ingresos o ventas iguales o mayores a 14 millones de UDIS es la única calificada bajo metodologías internas para el cálculo de reservas. Las carteras de crédito al consumo revolvente, no revolvente e hipotecario además del resto de portafolios de cartera comercial están sujetas al método estándar de calificación de la CNBV de cálculo de reservas.

Para el caso de modelos internos y de manera periódica se realiza un análisis retrospectivo y/o la comparación con los modelos regulatorios para contrastar los resultados observados contra los estimados, dicho análisis se presenta al Comité de Riesgos y dado que los parámetros estimados (PI, SP) son calibrados y validados periódicamente, incorporan información actualizada generando resultados consistentes con los efectivamente observados, adicionalmente el historial de pérdidas realizadas ha sido inferior a las estimadas. Asimismo, no se han observado variaciones inconsistentes en probabilidad de incumplimiento o severidad de la pérdida reales u otros factores que hayan incrementado la exposición al incumplimiento, por lo que las pérdidas observadas en este portafolio no han presentado diferencias relevantes respecto a periodos anteriores.

La estimación de los parámetros internos de riesgo de crédito para cartera comercial se realiza con información de los acreditados, procesos y sistemas del Banco. La definición de incumplimiento empleada en los modelos internos es

consistente con la establecida en el artículo 2 bis 68 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitidas por la CNBV.

Actualmente los modelos internos de la institución se utilizan para gestión de los portafolios de crédito y para administración, monitoreo y medición del riesgo de crédito asociado; no se utilizan para cálculo de capital requerido por riesgo de crédito.

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de Marzo del 2016 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición Marzo 2016 (MXN MM)
Gobierno	8,268
Banca Corporativa	50,471
Banca Empresarial	62,109
Total	<u>120,848</u>

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emproblemados, Cartera Vencida y Reservas (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)								
Sector Industrial	Cartera		Emproblemados (SAM)		Exposición Total	Reservas	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Dic 15)	Promedio de días vencidos Vigente
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida				
Servicios Financieros	18,337	-	-	-	18,337	111	(83)	-
Consumo	17,840	-	-	314	18,153	277	25	1,122
Intermediarios Financieros y de Inversión - Otros	11,554	-	-	106	11,661	448	34	709
Bienes Raíces	9,837	10	28	339	10,215	390	(15)	683
Alimentos y Bebidas	7,789	-	14	859	8,663	591	77	394
Otros Sectores	52,533	5	243	1,038	53,819	1,308	10	121
Total	<u>117,891</u>	<u>15</u>	<u>286</u>	<u>2,656</u>	<u>120,848</u>	<u>3,125</u>	<u>49</u>	

Nota: En este periodo no se tuvieron en cartera comercial créditos castigados.

Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)						
Región	Cartera		Emproblemados (SAM)		Exposición Total Marzo 2016	Reservas
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	13,213	-	90	231	13,533	346
Metropolitana	74,988	15	114	1,155	76,272	1,637
Norte	20,992	-	8	637	21,638	596
Sur	8,698	-	74	633	9,405	547
Total	<u>117,891</u>	<u>15</u>	<u>286</u>	<u>2,656</u>	<u>120,848</u>	<u>3,125</u>

Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Desglose de la cartera vigente y vencida a Marzo 2016 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	-	2,671	2,671
Hasta 1 año	62,319	-	62,319
1 a 2 años	7,324	-	7,324
2 a 3 años	5,934	-	5,934
3 a 4 años	10,954	-	10,954
4 a 5 años	15,037	-	15,037
Mayor a 5 años	16,608	-	16,608
Total	<u>118,177</u>	<u>2,671</u>	<u>120,848</u>

Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Detalle de reservas para riesgos crediticios

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129 se compone de la siguiente manera a Marzo del 2016:

Calificación	Reservas (MXN MM)
A1	462
A2	64
B1	28
B2	26
B3	313
C1	119
C2	91
D	257
E	1,765
Total	3,125

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emproblemados a Marzo del 2016 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emproblemados (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Diciembre 2015	3,094
Creación de Provisiones	228
Cargos a resultados	(178)
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	-
Cancelación de Reservas	(174)
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	(4)
Provisiones Preventivas Finales Marzo 2016	3,144
Recuperaciones de cartera	-

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Marzo, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
Aguascalientes	757	254	65	1,076
Baja California	1,821	465	170	2,456
Baja California Sur	322	95	49	466
Campeche	151	163	46	360
Chiapas	524	388	91	1,003
Chihuahua	3,195	822	401	4,418
Coahuila	3,329	1,017	315	4,661
Colima	368	108	39	515
Distrito Federal	22,040	2,495	1,829	26,364
Durango	391	180	80	651
Estado de México	9,352	1,607	924	11,883
Guanajuato	2,485	519	219	3,223
Guerrero	437	286	71	794
Hidalgo	528	218	84	830
Jalisco	8,112	590	501	9,203
Michoacán	1,091	376	137	1,604
Morelos	875	257	119	1,251
Nayarit	342	80	42	464
Nuevo León	6,971	1,077	420	8,468
Oaxaca	320	386	104	810
Puebla	2,115	620	238	2,973
Querétaro	4,932	369	195	5,496
Quintana Roo	1,356	383	164	1,903
San Luis Potosí	1,579	355	111	2,045
Sinaloa	1,193	471	171	1,835
Sonora	2,091	576	205	2,872
Tabasco	701	283	143	1,127
Tamaulipas	1,225	712	315	2,252
Tlaxcala	51	108	24	183
Veracruz	2,396	882	374	3,652
Yucatán	1,405	394	172	1,971
Zacatecas	202	131	21	354
Total	82,657	16,667	7,839	107,163

¹ Incluye: Credi Disponible Mensual, Credi Disponible Quincenal, Credi Disponible Semanal, Credisponible Reestructuras, Créditos Automotrices, De Volada Mercado Abierto Banco, De Volada Mercado Abierto Reestructuras, Fairmont, Préstamos Personales, Sobregiros.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Marzo, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda	82,483	174	82,657
Cartera No Revolvente ¹	16,667	-	16,667
Cartera Revolvente	7,839	-	7,839

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	176	14
Cartera No Revolvente ¹	38	3
Cartera Revolvente	-	-

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	147	12
Cartera No Revolvente ¹	36	3
Cartera Revolvente	-	-

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	175	14
Cartera No Revolvente ¹	38	3
Cartera Revolvente	-	-

¹ Incluye Credi Disponible Mensual, Credi Disponible Quincenal, Credi Disponible Semanal, Credisponible Reestructuras, Créditos Automotrices, De Volada Mercado Abierto Banco, De Volada Mercado Abierto Reestructuras, Fairmont, Préstamos Personales, Sobregiros.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda	80,263	2,394	82,657
Cartera No Revolvente ¹	16,410	257	16,667
Cartera Revolvente	7,417	422	7,839

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
A-1	122	97	68	287
A-2	53	17	90	160
B-1	16	31	264	311
B-2	18	28	60	106
B-3	17	27	46	90
C-1	44	21	55	120
C-2	34	61	119	214
D	271	80	402	753
E	656	226	180	1,062
Total	<u>1,231</u>	<u>588</u>	<u>1,284</u>	<u>3,103</u>

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Diciembre 2015	Marzo 2016	Variación
Cartera Vivienda	1,348	1,231	(117)
Cartera No Revolvente ¹	601	588	(13)
Cartera Revolvente	1,263	1,284	21

^{1/} Incluye Credi Disponible Mensual, Credi Disponible Quincenal, Credi Disponible Semanal, Credisponible Reestructuras, Créditos Automotrices, De Volada Mercado Abierto Banco, De Volada Mercado Abierto Reestructuras, Fairmont, Préstamos Personales, Sobregiros.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Scotiabank						
Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada						
	Cartera de Vivienda		Cartera No Revolvente ¹		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Aguascalientes	11	6	2	1	3	2
Baja California	71	25	3	2	7	5
Baja California Sur	39	24	1	1	2	1
Campeche	4	2	3	2	3	2
Chiapas	37	18	5	4	6	5
Chihuahua	84	36	9	7	15	11
Coahuila	115	40	13	9	16	12
Colima	15	3	1	1	2	2
Distrito Federal	298	72	47	33	93	65
Durango	14	4	3	2	4	3
Estado de México	86	22	7	5	12	8
Guanajuato	49	35	4	3	4	3
Guerrero	15	8	2	1	5	4
Hidalgo	271	116	9	7	27	20
Jalisco	236	77	32	22	54	40
Michoacán	46	21	3	2	7	5
Morelos	62	29	3	2	7	5
Nayarit	17	8	1	1	2	1
Nuevo León	129	39	14	10	19	14
Oaxaca	22	7	9	6	6	5
Puebla	88	35	10	7	14	10
Querétaro	75	26	6	4	8	6
Quintana Roo	112	67	6	4	11	8
San Luis Potosí	42	10	4	2	5	4
Sinaloa	69	30	9	7	9	6
Sonora	62	20	7	5	11	8
Tabasco	34	12	6	4	10	7
Tamaulipas	72	29	12	8	17	12
Tlaxcala	9	5	1	1	2	1
Veracruz	146	54	16	11	27	20
Yucatán	60	32	9	6	12	8
Zacatecas	4	2	-	-	2	1
Total	2,394	914	257	180	422	304

¹ Incluye: Credi Disponible Mensual, Credi Disponible Quincenal, Credi Disponible Semanal, Credisponible Reestructuras, Créditos Automotrices, De Volada Mercado Abierto Banco, De Volada Mercado Abierto Reestructuras, Fairmont, Préstamos Personales, Sobregiro

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Diciembre de 2015	1,007	200	306
Liberaciones ²	(94)	(103)	(166)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	29	29	62
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(58)	(14)	(32)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(50)	(6)	(4)
Incrementos en el saldo de las reservas	80	75	138
Reserva al 31 de Marzo de 2016	<u>914</u>	<u>181</u>	<u>304</u>

^{1/} Incluye: Credi Disponible Mensual, Credi Disponible Quincenal, Credi Disponible Semanal, Credisponible Reestructuras, Créditos Automotrices, De Volada Mercado Abierto Banco, De Volada Mercado Abierto Reestructuras, Fairmont, Préstamos Personales, Sobregiro
 Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

^{2/} Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías ; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, determinar si existe factibilidad de que la garantía pueda ser utilizada como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimiento de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho Sistema. Se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los Tipos de Garantías Reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, (Prenda Bursátil), Prenda sobre Acciones No Cotizadas en Bolsa, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Derechos de Cobro, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Marzo de 2016 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar e interna son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
Cobertura	Metodología	
	Interna	Estándar
Garantía Reales financieras Admisibles	1,130	415
Garantías Reales no financieras Admisibles	11,037	4,553
Garantías Personales	68	15

Para efectos de Scotiabank Inverlat no se tienen derivados de crédito, al cierre del 31 de marzo de 2016.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos tienen un papel importante en el proceso de calificación de cartera, dependiendo de su tipo y características pueden colaborar a mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales.

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su Calificación Inicial a un mejor nivel de riesgo.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal: Si la garantía real está otorgada simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas (la personal o la real) puede servir para mejorar su calificación, nunca ambas garantías.
- En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o El mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias bien definidas, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, un mejor análisis de crédito, una estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, lo anterior tanto para operaciones de crédito comercial como instrumentos financieros derivados.

Adicionalmente, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, revisión exhaustiva y análisis del riesgo de cada préstamo. Si se llegara a detectar

cualquier deterioro de la situación financiera del cliente, se cambia su calificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia, mínimo trimestralmente.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del deudor, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- A continuación se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores al cierre de Marzo 2016:

		Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
Marzo 2016						
mxAAA	\$	3,439	30,898	16,379	50,716	93.9%
mxAA		-	151	-	151	0.3%
mxA+		-	-	-	-	0.0%
mxBB+		-	3,153	-	3,153	5.8%
Sin calificación**		-	2	1	3	0.0%
Total	\$	<u>3,439</u>	<u>34,204</u>	<u>16,380</u>	<u>54,023</u>	<u>100%</u>
Concentración		<u>6.4%</u>	<u>63.3%</u>	<u>30.3%</u>	<u>100%</u>	

* Cifras en MXN MM

** Incluye: acciones y fondos de inversión.

Al cierre de Marzo 2016 y en promedio durante el primer trimestre de 2016, la pérdida esperada sobre la exposición total de la cartera de inversiones en valores fue de 0.0004% y 0.0003%, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.37% y 0.28% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Marzo 2016:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%)
Instituciones financieras	3,255	81%
Corporativos	758	19%
Total exposición máxima	<u>4,013</u>	<u>100%</u>

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, la cual es estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos. La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación, una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite. El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de Marzo 2016, es importante señalar que el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura.

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	3,390	76
Corporativos	337	329
Total	<u>3,727</u>	<u>405</u>

Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual

El cuadro anterior muestra principalmente el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Marzo 2016 ascienden a MXN 18.2MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Enero - Marzo de 2016 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 38.4 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Marzo que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 500.3 millones de pesos, 7.0 corresponden a riesgo operacional y 493.3 millones de pesos a riesgo legal, el 97% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Bursatilizaciones Realizadas por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A.

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiriría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios

El 12 de marzo de 2008, Scotiabank Inverlat, S.A. celebró el contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. FI744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, estos activos fueron dados de baja del balance de la institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad del activo financiero. La institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

En la bursatilización realizada, Scotiabank Inverlat, S.A. es el fideicomitente mientras que Banco Invex, S.A. actúa como el fiduciario.

Al 31 de marzo de 2016, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:

Bursatilización (Clave de emisora)	Scotiabank Inverlat, S.A.		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$432,334,011.03	17.332044

A continuación se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadoras al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización (Clave de Emisora)	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's	
	Nacional	Fecha / Confirmación	Nacional	Fecha / Confirmación	Nacional	Fecha / Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	09.07.2014 Confirmación	AAA (mex) vra	21.04.2016 Confirmación	mxA3 (sf)	12.02.2014 (Sube)

Al cierre del 31 de marzo de 2016, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios significativos en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios significativos en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

El pasado 8 de Abril de 2016 Standard & Poor's confirmó su clasificación de EXCELENTE de Scotiabank Inverlat, S.A. (SBI; BBB+/Estable/A-2) como administrador de créditos hipotecarios residenciales para el mercado mexicano. Perspectiva es estable.

Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización” y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Bancaria el 19 de septiembre de 2008.

Posiciones en Acciones

Al cierre de Marzo de 2016 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$.52 millones de pesos, con una plusvalía de \$0.01 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1ICHB	54	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1ICHB	100	0.01	0.01	0.00
Scotiabank	Pública	1ICHB	100	0.01	0.01	0.00
Scotiabank	Pública	1ICHB	100	0.01	0.01	0.00
Scotiabank	Pública	1SITESL	3,500	0.04	0.03	0.00
Scotiabank	Pública	1SITESL	5,400	0.05	0.05	0.00
Scotiabank	Pública	1SITESL	1,100	0.01	0.01	0.00
Scotiabank	Pública	1SITESL	1,900	0.02	0.02	0.00
Scotiabank	Pública	1SITESL	10,000	0.10	0.10	0.00
Scotiabank	Pública	1SITESL	28,100	0.28	0.28	0.00
		Total	<u>50,354</u>	<u>0.52</u>	<u>0.51</u>	<u>0.01</u>

Durante el primer trimestre del periodo 2016, se reflejaron pérdidas en títulos para negociar acumuladas provenientes de ventas por \$ 0.00 millones de pesos, como se muestra a continuación:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1ETS*	12,000	0.10
Scotiabank	Pública	1ICHB	98,455	0.06
Scotiabank	Pública	1AFCX*	35,900	(0.58)
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	10,229	(0.02)
Scotiabank	Pública	1ATX*	19,367	0.01
Scotiabank	Pública	1SIMECB	9,283	0.00
Scotiabank	Pública	1ASCCO*	7,500	0.00
Scotiabank	Pública	1IGXG*	8,000	0.05
Scotiabank	Pública	1MFRISCOA1	67,446	(0.02)
Scotiabank	Pública	1AZTECACPO	168,567	0.00
Scotiabank	Pública	1GSANBORB1	156,295	0.06

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1RASSINICPO	24	0.00
Scotiabank	Pública	1WALMEX*	45,000	0.05
Scotiabank	Pública	1SITESL	546,786	0.23
Scotiabank	Pública	1ALFAA	1,000	0.00
Scotiabank	Pública	1AMXL	770,000	0.06
		Total	<u>1,955,852</u>	<u>0.00</u>

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 1.92 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0.12 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	51SCOTIAGM3	695,648	1.92	1.80	0.12
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
		Total	<u>696,870</u>	<u>1.92</u>	<u>1.80</u>	<u>0.12</u>

Al 31 de Marzo del presente, el cálculo del índice de capital de la posición accionaria genero un requerimiento de \$ 0.74 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 0.54 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$.20 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	2	-	2	22.23%	.54
Por riesgo específico					
Acciones, canasta de acciones, certificados que no otorgan crédito	2	-	2	8.00%	.20
	Total Requerimiento de capital				<u>.74</u>

Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)**Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	25,994.85
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	99,191.72	7,884.70
3 Financiamiento estable	40,559.12	2,026.59
4 Financiamiento menos estable	58,632.60	5,858.11
5 Financiamiento mayorista no garantizado	66,593.24	23,886.33
6 Depósitos operacionales	32,011.30	7,519.19
7 Depósitos no operacionales	33,863.50	15,648.69
8 Deuda no garantizada	718.44	718.44
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	57.47
10 Requerimientos adicionales:	109,888.01	9,014.91
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,006.55	3,174.16
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0.00	0.00
13 Líneas de crédito y liquidez	105,881.46	5,840.76
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0.00	0.00
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,172.14	829.49
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	41,672.91
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	10,113.67	2,161.37
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	24,583.97	18,342.66
19 Otras entradas de efectivo	814.74	814.74
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	35,512.38	21,318.76
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	25,994.85
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	20,354.15
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	128.20

- (a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
91 días naturales

- (b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

Durante Enero 2016, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 19,395 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 8,541 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 373 MM y MXN 2,694 MM respectivamente, salidas por líneas de crédito no dispuestas por MXN 4,756 MM.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 7,634 MM y entradas por operaciones de call money por MXN 12,344 MM.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 8,898 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 14,637 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, MXN 5,325 MM en efectivo disponible y MXN 265 MM en títulos de nivel 2A.

Durante Febrero 2016, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes⁵ (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 19,165 MM y depósitos a plazo por MXN 7,614 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 124 y MXN 1,917 MM respectivamente, salidas por líneas de crédito no dispuestas por MXN 6,200 MM.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 4,723 MM y entradas por operaciones de Call Money MXN 9,957 MM.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 3,893 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,160 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE MXN 265 MM en títulos de nivel 2A; y MXN 5,216 MM en efectivo disponible.

⁴ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁵ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Durante Marzo 2016, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes⁶ (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 20,852 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 9,746 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 326 y MXN 2,069 MM respectivamente, salidas por líneas de crédito no dispuestas MXN 6,566 MM.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 5,901 MM y entradas por operaciones de Call Money por MXN 14,469 MM.

Activos Líquidos

Activos Líquidos en su mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 6,651 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,311 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIEE, y MXN 265 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 6,129 MM en efectivo disponible.

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte:

Diciembre 2015 – Enero 2016 (+9%)

El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 9% respecto de Diciembre 2015, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos nivel 1 disminuyeron en MXN 7,872 MM, por decremento en compras en reporto. (impacto -34% en CCL).
- Decremento de salidas de efectivo en MXN 4,078 MM principalmente por nuevos ponderadores en líneas comprometidas, disminución en salidas por derivados (impacto de 19% en CCL).
- Incremento de flujos de entrada por MXN 4,572 MM por aumento en papeles corporativos de corto plazo (impacto 24% en CCL)

Enero 2016 – Febrero 2016 (-9%)

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 9% respecto de Enero 2016, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos nivel 1 disminuyeron en MXN 5,737 MM, por decremento en compras en reporto (impacto -24% en CCL).
- Decremento de salidas de efectivo de MXN 6,226 MM principalmente por vencimientos de fondeo profesional, decremento en salidas de fondeo tradicional y a la disminución en salidas por la estimación de una posible baja en la calificación de la institución en 3 niveles (impacto 29% en CCL).
- Disminución de flujos de entrada por MXN 2,041 MM principalmente por disminución en Call Money y flujos de carteras (impacto -14% en CCL).

⁶ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Febrero 2016 – Marzo 2016 (+28%)

El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 28% respecto de Febrero 2016, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos nivel 1 aumentaron en MXN 2,668 MM, por incremento en compras en reporto (impacto 10% en CCL).
- Aumento de salidas de efectivo de MXN 4,583 MM (-31%) principalmente por incremento de salidas de fondeo tradicional y entrada de vencimientos de fondeo profesional a la ventana de 30 días.
- Incremento de flujos de entrada por MXN 5,391 MM principalmente por aumento en call money y flujos de carteras (impacto 44% en CCL)
- Otros movimiento en el balance en conjunto tuvieron un impacto de 5% en CCL.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables;⁷

Evolución de Activos Líquidos Q1- 2016			
	Enero	Febrero	Marzo
Efectivo	18%	23%	23%
Reservas en el Banco Central	50%	58%	51%
Nivel 1	31%	18%	25%
Nivel 2 ^a	1%	1%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo
Captación Tradicional			
Depósitos de exigibilidad inmediata	52%	53%	53%
Depósitos a plazo	36%	35%	35%
Del público en general	29%	30%	30%
Mercado de dinero	7%	5%	5%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
Títulos de crédito emitidos	6%	6%	6%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	4%	4%	4%
De largo plazo	2%	2%	2%

⁷ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

- (f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

Exposición potencial para derivados de Banco (Marzo 2016)	
	MXN MM
Con contrato de compensación	1,337
Sin contrato de compensación	23
Posibles llamadas de margen (Diciembre 2015)	
Posibles llamadas de Margen	59

- (g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

- (h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del Grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos (Tesorería).

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24 – 48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- (i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

- (a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes. Los límites vigentes se reflejan a continuación:

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Es relevante mencionar que existen excepciones a los límites enunciados con antelación, ya que dada la operativa de algunos clientes del banco tienen depositados con la institución montos superiores a los establecidos en dichos límites.

(b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez; y

El banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez, se tienen establecidos límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

(c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos:

	Marzo 2016 (MXN MM)	Posición Promedio T1-16 (MXN MM)	Límite (MXN MM)
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(2,578)	(5,111)	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(17,313)	(18,680)	(28,500)

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa:

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería y áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la tesorería de la institución pero consensada y autorizada por el comité de activos y pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- (c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea y mitiga el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- ✓ Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- ✓ Cómputo de Activos Líquidos
- ✓ Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- ✓ Monitoreo de Brechas de Liquidez
- ✓ Monitoreo de Concentración de Depósitos
- ✓ Monitoreo de Depósitos con Bancos
- ✓ Monitoreo del Portafolio de Inversión
- ✓ Pruebas de Estrés de Liquidez
- ✓ Plan de Contingencia de Liquidez
- ✓ Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- ✓ Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- ✓ Reportes al Consejo de Administración
- ✓ Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución basado en la brecha de 30 días en escenarios de estrés, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El plan de financiamiento de contingencia de liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular CIRCULAR 10/2015 de Banxico.

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Moody's	Aaa.mx	MX-1	RUR*
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

*Rating's Under Review / Calificación bajo revisión.

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores",

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil

doscientos millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2016, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de Marzo del 2016, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$6,361 millones de pesos.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$20,981 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras Stand-by en dólares por USD \$250 millones.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos favorables.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de Marzo de 2016, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital.

Anexo 10 Scotia Casa de Bolsa

En el primer trimestre del año 2016, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$266 millones, un incremento de \$196 millones respecto al mismo periodo del año pasado y \$245 millones superior al trimestre anterior, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de la enajenación de las acciones de Grupo Bolsa Mexicana de Valores por un monto neto de \$332 millones, así como a mayores ingresos por servicios, parcialmente compensados con mayores gastos de administración y promoción.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera (millones de pesos)	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Comisiones y tarifas cobradas	201	179	182
Comisiones y tarifas pagadas	(25)	(30)	(25)
Ingresos por asesoría financiera	53	57	46
Resultado por servicios	229	206	203
Utilidad por compra-venta	605	262	401
Pérdida por compra-venta	(280)	(238)	(387)
Ingresos por intereses	418	295	368
Gastos por intereses	(369)	(256)	(311)
Resultado por valuación a valor razonable	(6)	(18)	(18)
Margen Financiero por intermediación	368	45	53
Otros ingresos (egresos) de la operación	13	9	38
Gastos de administración y promoción	(234)	(230)	(210)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	376	30	84
Impuestos a la utilidad	(110)	(9)	(14)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	266	21	70
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Resultado neto	266	21	70

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$176 millones, un aumento de \$19 millones o 12% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores comisiones por compra venta de valores, y por operaciones con sociedades de inversión, parcialmente compensadas con menores ingresos por colocación de papel comercial. Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas aumentaron \$27 millones o 18% debido principalmente a mayores comisiones por compra venta de valores, parcialmente compensadas con menores ingresos por colocación de papel comercial.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$53 millones, un aumento de \$7 millones o 15% respecto al mismo periodo del año pasado y \$4 millones ó 7% inferior respecto al trimestre anterior.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$368 millones, un aumento de \$315 millones respecto al mismo periodo del año pasado y un aumento de \$323 millones respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debe casi en su totalidad a la enajenación de las acciones de Grupo Bolsa Mexicana de Valores.

Los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$13 millones en el trimestre, una disminución de \$25 millones respecto al mismo trimestre del año pasado, debido a menores recuperaciones. Respecto al trimestre anterior, los otros ingresos (egresos) de la operación tuvieron un incremento de \$4 millones.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Gastos de personal	(184)	(158)	(160)
Gastos de operación	(50)	(72)	(50)
Total de gastos de administración y promoción	(234)	(230)	(210)

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$234 millones en el trimestre, \$24 millones u 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido al incremento en gastos de personal por una mayor participación de los trabajadores en las utilidades. Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción permanecieron relativamente sin cambios, mostrando un incremento de \$4 millones o 2%.

Impuestos a la utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos (millones de pesos)	3 meses		
	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Impuesto a la utilidad causado	(133)	7	(25)
Impuesto a la utilidad diferido	(23)	(16)	11
Total de impuestos a la utilidad	(110)	(9)	(14)

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo por \$110 millones, un aumento de \$96 millones respecto al mismo trimestre del año pasado y \$101 millones respecto del trimestre anterior, debido principalmente al incremento en la utilidad, por la enajenación de las acciones mencionada anteriormente.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Caja, bancos, valores	11,426	5,513	10,380
Deudores por reporto	1	1	1
Derivados	28	39	344
Cuentas por cobrar (neto)	1,591	250	2,390
Otros activos	464	386	335
Activo total	13,510	6,189	13,450
Préstamos bancarios	-	-	255
Valores asignados por liquidar	824	2	1,158
Acreedores por reporto	6,566	2,504	4,007
Otros pasivos	4,556	2,222	6,644
Capital	1,564	1,461	1,386
Total Pasivo y Capital	13,510	6,189	13,450

Al cierre de marzo de 2016, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$13,510 millones, un incremento anual de \$60 millones de pesos, relativamente sin cambio respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores disponibilidades por \$845 millones, parcialmente compensado con menores deudores por liquidación de operaciones por \$799 millones. Respecto al trimestre anterior, los activos totales aumentaron \$7,321 millones ó 118%, debido principalmente al crecimiento en inversiones en valores por \$5,055 millones, al incremento en deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar) por \$1,341 millones, así como a mayores disponibilidades por \$858 millones.

Por su parte el pasivo total en el trimestre se ubicó en \$11,946 millones, una disminución de \$118 millones o 1% respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por la baja en otras cuentas por pagar por \$2,005 millones, menores valores asignados por liquidar por \$334 millones, una disminución en préstamos bancarios y de otros organismos por \$255 millones, así como una baja en derivados por \$123 millones; lo anterior fue parcialmente compensado por un incremento en acreedores por reporto por \$2,559 millones. El pasivo total se incrementó \$7,218 millones ó 153% respecto al trimestre anterior, debido a mayores acreedores por reporto por \$4,062 millones, mayores acreedores por liquidación de operaciones por \$2,096 millones, así como a un incremento en valores asignados por liquidar por \$822 millones.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	Mar 31 2016	Dic 31 2015	Mar 31 2015
Clientes cuentas corrientes	(2,272)	9	544
Operaciones en custodia	301,134	298,900	288,238
Operaciones de administración	201,696	121,037	175,747
Total Operaciones por cuenta de terceros	500,558	419,946	464,529

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$500,558 millones, un incremento anual de \$36,029 millones, principalmente por operaciones en custodia, operaciones de reporto por cuenta de clientes y colaterales en garantía por cuenta de clientes, parcialmente compensado con una disminución en clientes cuentas corrientes. Respecto al trimestre anterior, se observa un incremento de \$80,612 millones, principalmente por operaciones de reporto por cuenta de clientes y por colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes.

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros					
	2016	2015			
	T1	T4	T3	T2	T1
Solvencia <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.13	1.31	1.26	1.19	1.11
Liquidez <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.10	1.25	1.22	1.16	1.10
Apalancamiento <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	5.5	2.9	2.7	2.6	5.3
ROE <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	70.3	5.7	3.7	18.7	20.6
ROA <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	12.5	1.5	0.9	3.0	2.9
Requerimiento de capital / Capital global	42.82	46.08	47.62	50.70	45.61
ICAP (Índice de Capitalización)*	18.68**	17.36	16.80	15.78	17.54
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	60.3	17.1	17.4	30.4	17.9
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	61.7	11.8	9.4	28.0	28.5
Ingreso neto / Gastos de administración	260.9	113.4	110.4	138.9	139.9
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	38.3	88.2	90.6	72.0	71.5
Resultado neto / Gastos de administración	113.8	9.2	6.4	29.6	33.2
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	30.2	60.7	63.8	52.0	54.3

* Las cifras del ICAP no fueron calificadas por Banxico. Únicamente la cifra del T4 2015 ha sido calificada, debido a que, anteriormente, Banxico sólo calificaba el Índice de Consumo de Capital. A partir del mes de Octubre de 2015 se calificó el ICAP.

** Cifra previa no calificada por Banxico.

Scotia Casa de Bolsa Composición de la Cartera de Valores <i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	7,839	418	683	1,558	10,498
Sin restricción	844	127	-	-	971
Restringidos	6,995	291	683	1,558	9,527
<i>En operaciones de reporto</i>	5,603	291	670	-	6,564
<i>En operaciones de préstamo de valores</i>	-	-	-	262	262
<i>Otros</i>	1,392	-	13	1,296	2,701
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	7,839	418	683	1,558	10,498

Scotia Casa de Bolsa Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital global) <i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANOBRA-16135	68,763,536	3.20	1	69
I-BANOBRA-16164	57,908,265	3.20	20	58

Scotia Casa de Bolsa						
Operaciones Derivadas						
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016; a valor razonable)</i>						
	Forwards		Opciones			
	Posición		Posición		Total activo	Total pasivo
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	-	28	1,092	28	1,092

Scotia Casa de Bolsa				
Montos Nacionales en operaciones derivadas				
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016; valores nominales presentados en su moneda origen)</i>				
	Forwards		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	525	1,137
Acciones	-	-	235	1,556

Scotia Casa de Bolsa		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
Vencimiento	Préstamos	Total
	Banca Múltiple	
Al 31 de marzo de 2016, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.		

Scotia Casa de Bolsa	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	
Valuación de instrumentos financieros	(7)
Pagos anticipados	(15)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(36)
Provisiones de gastos	60
Warrants y opciones	26
Deducción de PTU	27
Efecto neto Diferido	55

Al 31 de Marzo de 2016, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa		
Resultado por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	14	327
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(20)	10
Divisas y Otros	-	(12)
Total	(6)	325

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación <i>(millones de pesos)</i>	31 Mar 2016
Comisiones por referencia de clientes	-
Ingresos por arrendamiento	2
Otros	11
Quebrantos	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	13

Capitalización

Al cierre de marzo de 2016 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,358 millones de pesos. El capital neto requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$582 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$7,271 millones que representa un índice de capitalización de 18.68%

Scotia Casa de Bolsa Capitalización <i>(millones de pesos)</i>	31 Mar 2016
Capital contable	1,564
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	206
Capital fundamental	1,358
Capital básico no fundamental	-
Capital neto	1,358

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo <i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	105,575	49	611
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	36,099	4	47
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	99	-	3
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	939	-	1
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	594	335	4,185
	Total Riesgo Mercado	143,306	388	4,847
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	23	1	13
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	8,980	83	1,031
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	392	31	393
		Total Riesgo Crédito	9,395	115
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	152,701	503	6,284
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	79	987
	Total	152,701	582	7,271

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 Mar 2016*
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ($\geq 10.5\%$)	18.68%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ($\geq 8.5\%$)	18.68%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ($\geq 7.0\%$)	18.68%
Capital básico (tier 1)	1,358
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	1,358

*Cifras previas a la réplica de Banxico

Scotia Casa de Bolsa Índice de Consumo de Capital	31 Mar 2016*
Total de requerimientos de Capitalización (Capital Global requerido)	42.82%
Total de requerimientos de capitalización (Capital Global requerido)	582
Capital Global	1,358

*Cifras previas a la réplica de Banxico

Scotia Casa de Bolsa / Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar y corregir las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones del mercado mexicano, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.

La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en sistemas especializados. Al cierre de Marzo de 2016 y en promedio para el primer trimestre del 2016, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Marzo 2016 Al Cierre	T1 2016 Promedio
Pérdida Esperada	0.002%	0.003%
Pérdida No Esperada	1.5%	1.8%

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el primer trimestre de 2016 fue de 0.003% de la exposición total del portafolio, lo cual representa el monto que la Casa de Bolsa espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 1.8% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones de contraparte.

Al cierre de Marzo de 2016 y en promedio para el primer trimestre de 2016, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Marzo 2016 MXN MM	T1 2016 MXN MM
Corporativo	948	906
Bancario	417	367
Gubernamental	7,561	5,985
Otro*	748	982
Total	9,674	8,240

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – A continuación se presenta un resumen al cierre de Marzo de 2016 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
Marzo 2016				
mxAAA	-	8,924	8,924	92.25%
mxAA	-	2	2	0.02%
MxA	-	-	-	0%
MxBBB+	-	-	-	0%
Sin Calificación**	0	748	748	7.73%
Total general	0	9,674	9,674	100%
Concentración	0%	100%	100%	

*Cifras en MM MXN

**Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al cierre de Marzo de 2016, la exposición por riesgo de crédito de contraparte en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$70 MM.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados y opciones

de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de “stress” y de plazo, entre otros.

La Administración de Riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Administración del riesgo de mercado en actividades de negociación.- Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de tesorería invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo (VaR) constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el primer trimestre de 2016 fue de \$7.26 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,358.25 MM a Marzo 2016⁸) al cierre del periodo equivale a 0.53%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 31 de Marzo de 2016 fue de \$5.67 MM

⁸ Cifras Preliminares

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el primer trimestre del 2016 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR Promedio por Factor de Riesgo (millones de pesos)	VaR 1 día (Promedio)	VaR 1 día (Promedio)
Factor de Riesgo:		
Tasas de interés (derivados y no derivados)	4.58	6.23
Capitales (derivados y no derivados)	1.53	3.16
Total no diversificado	6.11	9.39
Efecto de diversificación	(0.44)	(2.13)
Total	5.67	7.26

El VaR promedio y al cierre de la exposición de riesgo de mercado en los portafolios de negociación en el periodo de Enero a Marzo de 2016, son los siguientes:

Scotia Casa de Bolsa Posición Promedio	Posición al cierre	Posición Promedio	Límite de posición	VaR al Cierre	VaR promedio	Límite de VaR
Casa de Bolsa	32,008	22,997	-	5.67	7.26	40
Mercado de dinero	17,115	8,572	85,000	4.58	6.23	40
Posición accionaria	25	28	200	0.35 ³	0.55 ³	13
Derivados de capitales (subyacentes nacionales) ¹	353	1,864	18,000	1.38 ²	2.96 ²	13
Derivados de acciones (subyacentes internacionales)	13,987	12,073	24,000	1.38 ²	2.96 ²	13
Derivados de acciones	-	-	3,000	-	-	13
Opciones OTC TIIE	528	460	5,000	-	-	40
Total Capitales y Derivados (excluye mercado de dinero)⁵	14,893	14,425	50,200	1.53⁴	3.16⁴	13

1/ Incluye warrants con subyacente IPC.

2/ El VaR consolidado incluye derivados con subyacentes nacionales e internacionales.

3/ El VaR correspondiente únicamente a la posición accionaria.

4/ Incluye Derivados de acciones de Mexder.

5/ El VaR Total de Capitales incluye la posición accionaria y los derivados de capitales.

A manera de ejemplo, el VaR promedio del trimestre para la Casa de Bolsa en el mercado de dinero y derivados de tasas de interés es de \$6.23 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$6.23 MM.

Aunque la Casa de Bolsa tiene autorizado operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), para su portafolio de negociación, durante el primer trimestre del 2016 no se presentó posición. A continuación se muestran los límites vigentes al primer trimestre de 2016:

Scotia Casa de Bolsa Mexder (cifras en números de contratos)	Posición Cierre	Posición promedio	Límite de posición
Futuros de Negociación			
TIIE28	-	-	750,000
CE91	-	-	20,000
Bono M ¹	-	-	35,000
IPC ²	-	-	750

1/ El límite de futuros de Bonos M incluyen 15,000 contratos de futuros de Bonos M20, 20,000, contratos de Futuros de Bonos M10 y 500 contratos de M30.

2/ Incluye los contratos de la mesa de capitales de negociación. El VaR promedio 1 día de Futuros de IPC es de 0.00 millones y se incluye en el VaR Global de Capitales.

Al primer trimestre de 2016 no se presentó posición de futuros del IPC del MexDer para la mesa de capitales y derivados de capitales. Asimismo, la Casa de Bolsa, a través del área de derivados de capital puede celebrar operaciones con las opciones sobre futuros del IPC del MexDer. Durante el trimestre se abstuvo de realizar operaciones.

Es importante destacar que los futuros y opciones del futuro del IPC primordialmente se utilizan para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La Casa de Bolsa tuvo warrants referidos al IPC y canastas de acciones por \$6,983 MM, con un máximo de \$7,143 MM. Las posiciones de cobertura de los títulos opcionales o warrants al primer trimestre de 2016 se presentan a continuación:

Posiciones de cobertura de los títulos opcionales o warrants <i>(millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	Posición Promedio	Posición al Cierre
Opciones IPC	440	474
XLE	340	341
AAPL	130	124
SX5E	2,756	3,003
GMEXICOB	40	8
SPX INDEX & IVV	1,662	2,108
FEMSA	28	30
EWG	158	158
CEMEX	28	-
NAFTRACS	105	102
Opciones TIIE	457	528
NKY	107	107

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de stress. La prueba de condiciones extremas "stress testing" al 31 de Marzo de 2016 fue de \$243.8 MM. El límite es de \$1,000 MM. Los escenarios que se utilizan para esta prueba son las crisis de 1994 y 1998 como escenarios hipotéticos.

La prueba de Back-Testing del periodo Enero – Marzo 2016, muestra niveles de eficiencia en verde bajo el enfoque que establece el Banco Internacional de Pagos.

La estructura de límites contempla principalmente montos volumétricos o nocionales, de VaR, de concentración, de sensibilidad y límites de "stress", entre otros.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado como Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.; los criterios adoptados son determinados con base en aspectos técnicos, estadísticos y en modelos de valuación autorizados por la CNBV.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos volumétricos o nocionales.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas por pago / recibo de intereses).

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de Marzo 2016 y en promedio para el primer trimestre son las siguientes:

	Marzo 2016 (MXN MM)	Posición Promedio T1 2016 (MXN MM)
Grupo Financiero		
10 días	(2,509)	(5,082)
30 días	(16,461)	(16,889)
Banco		
10 días	(2,578)	(5,111)
30 días	(17,313)	(18,680)
Casa de Bolsa		
10 días	69	29
30 días	852	1,791

El riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un

análisis de cosechas mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepagó.

Tanto la sensibilidad del Valor Económico como de la sensibilidad del margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base (pb) en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del Valor Económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del grupo financiero Scotiabank al cierre de Marzo de 2016 y en promedio para el primer trimestre de 2016 se muestra en el cuadro siguiente:

	Marzo 2016 (MXN MM)	T1 2016 (MXN MM)
Valor Económico¹		
Grupo Financiero	61	66
Banco	66	68
Casa de Bolsa	(5)	(2)
Sensibilidad de Margen¹		
Grupo Financiero	264	245
Banco	248	232
Casa de Bolsa	16	13

Tratamiento para títulos disponibles para la venta

Al cierre de Marzo de 2016, la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM y se compone de lo siguiente:

Disponibles para la Venta		
Tipo	Posición al Cierre	Posición Promedio
Corporativo	-	-
Gubernamental	-	-
Otro*	-	235
Total	-	235

* La categoría de otros agrupa instrumentos sin fecha de vencimiento específica (Acciones, Fondos de Inversión, etc.)

Los títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (Valor Económico y sensibilidad de margen). Se exceptúan del cálculo de VaR.

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla montos volumétricos o nocionales, sensibilidad, activos líquidos, concentración de depósitos y brechas de liquidez.

Al cierre de Marzo y en promedio para el primer trimestre del 2016 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Límite	Uso Marzo 2016 <i>(millones de pesos)</i>	Uso Promedio T1 2016 <i>(millones de pesos)</i>
Activos Líquidos	798	2,110

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Modelo de estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Enero - Marzo de 2016 la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por 25 mil pesos. Los riesgos operacionales identificados que en caso de materializarse causarían un impacto negativo en los resultados de la Casa de Bolsa suman 7.3 millones y corresponden a riesgo legal, mismos que están provisionados al 100%.

Cálculo de capital.

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Moody's	Aaa.mx	MX-1	RUR*
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

*Rating's Under Review / Calificación bajo revisión.

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento

noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Al 31 de marzo de 2016, Scotia Casa de Bolsa no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa en la cual se tiene una línea de crédito por \$95 millones.

Anexo 11 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos

millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Anexo 12 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	3,333,231	452,502	3,785,733
Intereses devengados	154,768	54,643	209,411
Total	3,487,999	507,145	3,995,144

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida <i>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	535,467
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	242,049
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(5,588)
Cobranza en efectivo	(37,317)
Reestructuraciones y renovaciones	(228)
Castigos/quitas/condonaciones	(215,467)
Bonificaciones y descuentos	(1)
Intereses devengados no cobrados	(11,770)
Saldo al 31 de Marzo de 2016	507,145

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	797,763
Más: Creación de reservas	245,698
Menos: Liberaciones	(4,349)
Castigos y quitas	(284,837)
Saldo al 31 de Marzo de 2016	754,275

Crédito Familiar Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos <i>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	2,176,746	2,176,746
Largo	966,694	966,694
Total	3,143,440	3,143,440
Tasa Promedio*	6.28%	6.28%
Total Préstamos Interbancarios	3,143,440	3,143,440

*Promedio del mes de Marzo 2016

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	10,838
Activo Fijo y otros activos	20,625
Reservas de Cartera crediticia	378,767
Provisiones de gastos	50,335
Otras diferencias Temporales	1,901
Subtotal	462,466
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(15,638)
Otras diferencias temporales	-
Subtotal	(15,638)
Efecto Neto en Diferido	446,828

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2016	2015			
	T1	T4	T3	T2	T1
Indice de morosidad	12.7	12.9	11.4	9.2	7.4
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.5	1.5	1.7	2.0	2.4
Eficiencia operativa	23.9	23.8	24.8	24.9	25.0
ROE	5.4	12.0	(13.2)	(11.3)	47.0
ROA	1.2	2.5	(2.6)	(2.2)	9.5
Indice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	16.42	15.42	14.53	13.95	15.44
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	13.66*	12.87	11.65	10.73	12.09
Liquidez	10.6	5.6	4.6	5.5	2.3
MIN	27.3	27.2	22.8	24.8	27.8

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Crédito Familiar Calificación de la Cartera Crediticia Al 31 de Marzo de 2016 (miles de pesos)						
Exceptuada Calificada	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	86,803	-	686	356	-	1,042
Riesgo A-2	34,094	-	544	710	-	1,254
Riesgo B-1	39,755	-	1,265	2,226	-	3,491
Riesgo B-2	92,822	-	4,320	328	-	4,648
Riesgo B-3	201,305	-	11,743	357	-	12,100
Riesgo C-1	1,349,115	-	109,733	737	-	110,470
Riesgo C-2	1,163,905	-	123,214	2,309	-	125,523
Riesgo D	349,691	-	81,593	9,926	-	91,519
Riesgo E	677,655	-	403,114	1,114	-	404,228
Total	3,995,145	-	736,212	18,063	-	754,275
Reservas Constituidas						754,275
Exceso						-

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Marzo de 2016.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$640,876 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de marzo de 2016, ascienden a \$26,007 miles de pesos.

Concentración de riesgos

Al 31 de marzo de 2016, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(72,025)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	12,573
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	935,648
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	285,632
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	9,140
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	9,140
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	294,772
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	640,876
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	640,876
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	640,876
60	Activos ponderados por riesgo totales	4,692,207
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.66%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.66%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.66%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.66%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	92,651
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría Capitalización

Al 31 de marzo de 2016, Crédito familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis I de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.

Referencia	Descripción
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar 7%
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	46,362
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	3,240,869
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	122,538
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	450,244
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	378,283
BG16	Otros activos	43,377
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	3,143,440
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	202,585
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(59,452)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	121,899
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	37,533
BG41	Otras cuentas de registro	2,174,884

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	285,632	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	9,140	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(72,025)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	12,573	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar**Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Crédito Familiar		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
<i>(miles de pesos al 31 de Marzo de 2016)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	187,106	14,968
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,779	702
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,996,014	239,681
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	283,452	22,676
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	615,191	49,215
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	601,666	48,133
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		320,880
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		1,914,010

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo I-Q, I-R, o I-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos I-Q, I-R y I-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos I-Q, I-R y I-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de Agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 31 de marzo de 2016, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de Capital.

Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

Millones de Pesos

En cumplimiento con los requerimientos normativos contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOM ER (las “Disposiciones), expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Sociedad presenta esta nota con la finalidad de revelar específicamente información cualitativa y cuantitativa en materia de Administración Integral de Riesgos.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

De igual forma, la UAIR está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Los Sistemas que se utilizan para la extracción de Información son en su mayoría internos como: SQL Server, Visual Studio, Oracle, Visual Basic, Access, Crystal Reports, SPSS, Miner. También se cuenta con el apoyo de sistemas externos como: Buró de Crédito.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (ya que el motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas). Es decir, tanto la colocación (otorgamiento) como la cobranza (recuperación) está basada en sucursales de la Sociedad y es apoyada por áreas centrales en condiciones específicas. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren desde el otorgamiento del crédito, su administración y control y hasta la recuperación del mismo. Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual cubre todos los aspectos del ciclo del crédito. Dicho Manual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score (regresiones logísticas binarias) que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a la cartera de préstamos de consumo de la Sociedad, que incluye a partir de mayo de 2014, cartera adquirida de tarjeta de crédito. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios incluyendo probabilidades de incumplimiento.

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de Estrés.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la determinación de la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado. La pérdida esperada para una operación será igual al resultado de multiplicar los siguientes factores: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE). La PNE se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE. Esto es, la pérdida que podría llegar a materializarse ante situaciones extremas de mercado. Esta medición corresponde al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera

Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016.	Marzo'16	T1 2016 Promedio
Pérdida Esperada	695.6	708.8
Pérdida No Esperada	1,051.3	1,068.7
Saldo de Cartera	3,995.1	4,049.9

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el 1T 2016 fue de MXN \$708.8 MM, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$1,068.7 MM y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los créditos incluidos en su cartera, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. Se establece la estimación preventiva para riesgos crediticios de acuerdo a lo presentado a continuación.

La metodología seguida es la descrita en las Disposiciones y que fue publicada con fecha 25 de octubre de 2010. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Actualmente, las reservas preventivas que se constituyen para la cartera crediticia calculadas con base en las metodologías de la CNBV, se clasifican conforme a los grados mostrados en las siguientes tablas, mismos que se modificaron a partir de la publicación de modificación a las Disposiciones, el 24 de junio de 2013:

A. Cartera Crediticia de Préstamos personales

GRADO DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS
A-1	0 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

B. Cartera Crediticia de Tarjeta de Crédito

GRADO DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS
A-1	0 a 3.0
A-2	3.01 a 5.0
B-1	5.01 a 6.5
B-2	6.51 a 8.0
B-3	8.01 a 10.0
C-1	10.01 a 15.0
C-2	15.01 a 35.0
D	35.01 a 75.0
E	Mayor a 75.01

Se informa que las provisiones para la cartera de crédito de consumo al 31 de marzo del 2016, totalizan MXN \$736.2 MM para la cartera de préstamos personales y MXN \$18.1 MM para la cartera de tarjetas de crédito. El monto total de reservas para ambos portafolios es de MXN \$754.3 MM. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

Préstamos Personales

Crédito Familiar					
Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016.					
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Monto de Reservas	% Reservas sobre Exposición
A-1	0.7%	65.0%	76.1	0.7	0.9%
A-2	3.9%	65.0%	21.4	0.5	2.5%
B-1	5.5%	65.0%	30.7	1.3	4.1%
B-2	7.0%	65.0%	89.3	4.3	4.8%
B-3	8.5%	65.0%	198.2	11.7	5.9%
C-1	10.9%	65.0%	1,344.6	109.7	8.2%
C-2	15.8%	65.0%	1,156.1	123.2	10.7%
D	37.4%	65.0%	335.7	81.6	24.3%
E	87.2%	65.0%	676.6	403.1	59.6%
Total	29.9%	65.0%	3,928.5	736.2	18.7%

Tarjeta de Crédito

Crédito Familiar						
Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016.						
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas	% Reservas sobre EAI
A-1	2.0%	75.0%	10.7	22.2	0.4	3.3%
A-2	5.4%	75.0%	12.7	17.5	0.7	5.6%
B-1	4.4%	75.0%	9.1	11.8	2.2	24.5%
B-2	9.6%	75.0%	3.5	4.6	0.3	9.2%
B-3	11.9%	75.0%	3.1	4.0	0.4	11.5%
C-1	16.5%	75.0%	4.5	5.9	0.7	16.2%
C-2	30.5%	75.0%	7.8	10.0	2.3	29.6%
D	82.9%	75.0%	14.0	15.5	9.9	70.9%
E	100.0%	100.0%	1.1	1.1	1.1	102.3%
Total	16.3%	75.2%	66.6	92.8	18.1	27.1%

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones y otorgamiento de créditos a los clientes. Lo anterior se combina con los recursos provenientes de la operación y la obtención de créditos bancarios, dando lugar a excedentes de efectivos de carácter marginal.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas por pago/recibo de intereses).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo estos escenarios, los números positivos indican sobrante, mientras que los números negativos indican faltante de liquidez.

Se consideran en el análisis un período de tiempo, 30 días, (la liquidez que se presentaría en el corto plazo). El resultado es la diferencia acumulada entre los activos menos los pasivos, en cada período.

Riesgo de tasa de interés.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones.

También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Además, supone que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda.

Por lo que respecta al riesgo estructural de tasa de interés, se lleva a cabo la valuación del balance bajo condiciones actuales y se determina su sensibilidad a alzas o bajas en tasas. Asimismo, se calcula la sensibilidad al margen financiero ante cambios en las tasas de interés.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a la fuente de fondeo significativa, la cual se compone de las líneas de crédito a corto y largo plazo, que se tienen negociadas.

La variación en el Valor Económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros es la siguiente.

Indicadores de riesgo de tasa de interés y liquidez

Crédito Familiar Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016.		
Riesgo de Tasa de Interés	Marzo'16	T1 2016 Promedio
Valor Económico a la alza de 100 pb	0.42	0.25
Sensibilidad al Margen Financiero	0.37	0.28

Crédito Familiar Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016.		
Riesgo de Liquidez	Marzo'16	T1 2016 Promedio
Gap 30 días	-0.55	-0.45

La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla las brechas de liquidez. Se modelan los Activos y Pasivos a nivel contractual dependiendo del tipo de tasa a la que se descuenta.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional:

La administración del riesgo operacional se rige por la política institucional, la cual incluye el riesgo legal y tecnológico. Riesgo operacional se encuentra definido como se describe a continuación:

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad cuenta con indicadores clave de riesgo, que son establecidos a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Al cierre del 1T2016, la Sociedad registró pérdidas por riesgo operacional por MXN \$1.4 MM, que fueron menores en MXN \$0.8 MM a las registradas en 1T2015 (MXN \$1.6 MM).

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Otros procesos de riesgo operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, así como de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Trimestralmente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Cálculo de capital.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre de marzo, existen 146 procedimientos contenciosos relacionados con la Sociedad por MXN \$20.5MM. De los cuales 104 casos corresponden a “Procedimientos laborales”, con una reserva de MXN \$18.8 MM y 42 casos que corresponden a litigios civiles y/o mercantiles y denuncias penales con una reserva de MXN \$1.7 MM.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Marzo, se desglosan a continuación:

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (millones de pesos al 31 de marzo de 2016)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente	Total
Aguascalientes	37.8	0.6	38.4
Baja California	143.5	2.0	145.5
Baja California Sur	21.8	0.3	22.1
Campeche	56.9	0.4	57.3
Chiapas	-	0.5	0.5
Chihuahua	139.2	3.3	142.5
Coahuila	74.2	2.1	76.3
Colima	38.6	0.3	38.9
Distrito Federal	777.9	17.2	795.1
Durango	48.0	0.7	48.7
Estado de México	726.5	9.4	735.9
Guanajuato	103.4	1.8	105.3
Guerrero	86.1	0.6	86.7
Hidalgo	80.6	0.8	81.4
Jalisco	187.5	3.7	191.2
Michoacán	85.2	1.1	86.3
Morelos	98.3	1.2	99.5
Nayarit	16.0	0.3	16.3
Nuevo León	207.7	3.1	210.8
Oaxaca	46.3	0.9	47.1
Puebla	89.5	2.2	91.7
Querétaro	43.0	1.6	44.6
Quintana Roo	44.8	1.3	46.1
San Luis Potosí	63.8	1.0	64.8
Sinaloa	83.0	0.9	84.0
Sonora	111.2	1.4	112.6
Tabasco	38.6	0.9	39.4
Tamaulipas	214.2	2.5	216.8
Tlaxcala	14.0	0.5	14.5
Veracruz	183.7	2.7	186.4
Yucatán	46.7	1.1	47.8
Zacatecas	20.6	0.2	20.8

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de Marzo, se desglosa como sigue:

Crédito Familiar Cartera de Crédito (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Pesos	Dólares	Total
Cartera No Revolvente	3,929	-	3,929
Cartera Revolvente	67	-	67

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	23	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	22	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	22	2
Cartera Revolvente	-	-

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Crédito Familiar			
Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,431	498	3,929
Cartera Revolvente	58	9	67

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Crédito Familiar		
Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A-1	0.5	0.4
A-2	0.5	0.7
B-1	1.1	2.2
B-2	4.0	0.3
B-3	11.0	0.4
C-1	94.6	0.7
C-2	118.6	2.3
D	81.0	9.6
E	383.1	1.1
Total	694	18

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar			
Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Diciembre 2015	Marzo 2016	Variación
Cartera No Revolvente	736	694	(42)
Cartera Revolvente	20	18	(2)

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2016)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Aguascalientes	2.7	1.1	0.1	0.1
Baja California	17.6	7.0	0.2	0.2
Baja California Sur	4.1	1.9	-	-
Campeche	7.6	3.9	-	-
Chiapas	-	-	0.1	-
Chihuahua	18.2	8.5	0.4	0.3
Coahuila	9.3	4.6	0.3	0.2
Colima	4.5	1.4	-	-
Distrito Federal	96.9	49.1	2.2	1.6
Durango	5.7	2.8	0.1	0.1
Estado de México	87.5	41.9	1.2	0.9
Guanajuato	15.1	6.4	0.2	0.2
Guerrero	12.3	5.7	0.1	0.1
Hidalgo	12.4	5.6	0.1	0.1
Jalisco	21.3	9.4	0.6	0.4
Michoacán	9.3	4.4	0.2	0.1
Morelos	10.3	4.3	0.2	0.1
Nayarit	2.0	1.2	0.1	0.1
Nuevo León	24.6	11.2	0.4	0.3
Oaxaca	6.0	2.5	0.2	0.2
Puebla	11.1	5.4	0.3	0.2
Querétaro	5.1	2.1	0.2	0.1
Quintana Roo	8.7	4.3	0.2	0.2
San Luis Potosí	7.3	2.9	0.2	0.1
Sinaloa	9.7	4.1	0.1	0.1
Sonora	13.6	5.4	0.2	0.1
Tabasco	5.7	2.8	0.1	0.1
Tamaulipas	27.1	12.3	0.3	0.3
Tlaxcala	1.6	0.7	0.1	-
Veracruz	31.0	16.4	0.3	0.2
Yucatán	6.9	3.7	0.1	0.1
Zacatecas	2.8	1.0	-	-
Total	498	234	9	7

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada <i>(Cifras en millones de pesos)</i>	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Diciembre de 2015	262	8
Liberaciones	(198)	(4)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	156	3
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(1)	-
Decrementos en el saldo de las reservas	(9)	-
Incrementos en el saldo de las reservas	24	-
Reserva al 31 de Marzo de 2016	234	7

Anexo 13

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente

Guillermo Babatz Torres

Vicepresidente

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Representantes de la Serie “F”

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Babatz Torres
Thomas Heather Rodríguez
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo

Miembros Suplentes

Independientes

Pablo Perezalonso Eguía
Eugenio Sepúlveda González Cosío
Federico Santacruz González
Pablo Perezalonso Eguía

Consejeros Funcionarios SBI

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Carlos Mauricio Lomelí Alonzo

Representantes de la Serie “B”

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Comisarios serie “F”

Guillermo García-Naranjo Álvarez

Ricardo Delfín Quinzaños

Comisarios serie “B”

Jorge Evaristo Peña Tapia

Mauricio Villanueva Cruz

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de Marzo de 2016 llegó a \$2 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al grupo financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO